

CAPÍTULO V

DINERO Y ESCASEZ

CONSECUENCIAS ESPACIOTEMPORALES DEL ANDAR TRABAJANDO

*Cuando era joven no tenía ni futuro ni pasado.
Después trabajé. Pavimenté carreteras, rompí cemento,
excavé bajo viviendas y retiré barro.
Conté paladas... conté ladrillos. Fue el tiempo en que tuve un pasado.
Era pesado como los bloques... Sin pasado me habría hundido.
Creía que tenía futuro también, pero no podía verlo.
Estaba en las cosas que levantaba
y acarreaba y en lo que me daban por hacerlo.
Era un futuro que parpadeaba
y se oscurecía cuando intentaba mirarlo.
Timothy O'Grady*

APUNTES HISTÓRICOS SOBRE EL PROCESO DE MONETIZACIÓN¹

Desde una perspectiva histórica, no es posible considerar el conjunto de comunidades indígenas del Valle del Mezquital como completamente separadas respecto del dinero, los mercados y el trabajo asalariado, porque en la región éstos tuvieron un

¹ En este trabajo, el concepto monetización se utiliza bajo una definición circunscrita a los procesos mediante los cuales el uso del dinero pasó a ser dominante en las relaciones económicas y sociales en la Comunidad de El Boxo y, más ampliamente, en la región del Valle del Mezquital. En tal sentido, el uso restringido del concepto no abarca la amplitud que a éste se asigna en la teoría económica, aunque en algunos pasajes de esta investigación se asocia el proceso de monetización a ámbitos más generales como el crédito que, en la región de interés se vinculó a las políticas de desarrollo agrario implementadas por el Estado mexicano.

temprano, aunque desigual, desarrollo. Ya con los inicios de la explotación minera, a mediados del siglo XVI, se constata la aparición de trabajadores asalariados,² así como de un conjunto de comunidades indígenas especializadas en la producción de insumos para la minería, alimentos, servicios y artículos de consumo para españoles, mestizos y demás castas.³ A ello debe sumarse la importancia mercantil que adquirió Ixmiquilpan como centro articulador de la porción norte del Valle del Mezquital, así como por su ubicación estratégica en las vías de comunicación de los centros mineros de la Nueva España.⁴ A su vez, en este desarrollo económico, debe considerarse la presencia de haciendas agrícolas que, aunque fueron de me-

² Othón de Mendizábal, ([1947] 2016: 123) apunta que por el temprano desarrollo de la minería en el Valle del Mezquital, aquí se localizaron los primeros “*naborios* (laborios), es decir, indígenas que, por diversas causas, no estaban sujetos a tributos en aquella época ni a jurisdicción política determinada, y que fueron los primeros trabajadores a salarios en la Nueva España”. Esta prematura presencia del dinero entre los indígenas del Valle del Mezquital se puede rastrear en el pago en metálico por servicios eclesiásticos. Particularmente para mi zona de interés, en el Archivo Parroquial de la Parroquia de la Purísima Concepción de Cardonal, pude localizar documentos de cofradías de indígenas de Cardonal, Santuario Mapethé y alrededores (donde se sitúa El Boxo) que, desde el siglo XVII realizaban pagos en dinero por misas en honor a la imagen de la Virgen de la Purísima Concepción o al Señor de los Milagros.

³ Es posible sostener que, con excepción de la mano de obra directamente empleada en las minas y en la producción de granos (así como de otros productos agrícolas de escasa producción local), el desarrollo de la economía mezquitalense sostuvo la explotación minera regional casi en su totalidad. Respecto de la mano de obra ocupada en las minas, es patente la llegada de indígenas naborios de otras regiones y la temprana incorporación de esclavos africanos por la merma en la población indígena (tras las epidemias de los primeros años de la colonización del Mezquital), así como por la dispersión de la población otomí y su oposición a mantenerse permanentemente en las haciendas. Aun cuando se ha considerado que la ocupación de indígenas otomíes en la explotación de las minas fue relativamente baja, su participación en el encadenamiento productivo abierto por la minería fue protagónico. Entre otros ámbitos productivos vinculados a la minería, es posible constatar la participación indígena en la construcción de caminos y puentes, en las haciendas de beneficio, en la carga de mineral y en la arriería; en el corte de la madera y la leña, en la producción de carbón y cal; en el pastoreo de cabras y ovejas, en la elaboración de artículos de lana y de piel curtida; en la fabricación de enseres textiles, de alfarería, cestería, carpintería y herrería; en la obtención de alimentos y bebidas derivados del maguey como la miel, el aguamiel y el pulque; así como en la creciente y fundamental industria regional del ixtle, la jarcería y la cordelería obtenida del raspado de pencas de maguey y lechuguilla (cf. Lastra, 2010; Othón de Mendizábal, *ibid.*, Melville, 1998; Ramírez, 2011; 2012).

⁴ Además de su importancia estratégica en el cruce de caminos de los primeros centros mineros de la Nueva España (especialmente Zimapán, Guanajuato y Zacatecas), que incentivó el desarrollo de obras para el permanente trasiego de mercancías, comerciantes y población en general (cf. Ramírez *ibid.*); Ixmiquilpan adquirió centralidad comercial como articulador en los intercambios internos

nor importancia durante el periodo colonial, se expandieron durante la primera centuria de la República.

Sin embargo, la existencia de dichos desarrollos mercantiles no convirtió automática y homogéneamente al Valle del Mezquital en una región capitalista. El desarrollo territorialmente desigual de polos de producción capitalista y mercantil derivó, para la región, en lo que Roseberry (2014: 262) denominó procesos de proletarización desigual, de los que podemos abreviar el consecuente desarrollo desigual de la monetización. A nivel regional, el desarrollo territorialmente disímil del capitalismo fomentó también procesos de proletarización y monetización desigual, respecto del acceso a los mercados por las poblaciones indígenas cercanas y/o distantes de los polos de desarrollo capitalistas.

Diversas investigaciones históricas sobre el Valle del Mezquital constataron que desde el siglo XVI, las constantes invasiones de las tierras indígenas por el ganado de los españoles, los cambios en las condiciones del suelo, además de las pestes, el sometimiento a trabajos forzados y las hambrunas; diezmaron la población indígena, a la vez que le arrinconaron a la dispersión poblacional en los espacios altos del Valle (Melville, 1998; López, 2005; Ramírez, 2011; 2012). Este desplazamiento de la población indígena instauró el paisaje de caseríos otomíes dispersos, muchas veces inconexos de los pocos espacios urbanos de población mayoritariamente española y mestiza, que hasta mediados del siglo XX marcó la tónica demográfica del Mezquital.⁵ Aun cuando parte de estas comunidades se integraran al desarrollo

de la porción norte del Valle. En ello tuvo importancia cardinal la instauración, en 1552, de la plaza o tianguis de los lunes en la ciudad.

⁵ Este patrón de asentamiento no era necesariamente el de los otomíes previo a la llegada de los españoles (cf. Melville, *ibid.*; López, 2005). Más bien, este tipo de asentamiento correspondía a la población chichimeca que era la mayor población indígena de la porción norte y serrana del Valle del Mezquital. Citando documentos de 1617, Ramírez (2011: 98) señala que “tanto gobernadores de Ixmiquilpan como los de Tlacinlta, reconocían la dificultad de juntar a los pueblos chichimecos para llevarlos al repartimiento, porque vivían esparcidos en chozas muy distantes unas de otras y en serranías de difícil acceso”. Hacia mediados del siglo XVIII ya era patente la dificultad de censar a los otomíes dispersos en el territorio, frente a la concentración de los no indígenas en los espacios urbanos. En la enorme región de Ixmiquilpan (dentro de la cual se agrupaban los actuales municipios de Ixmiquilpan, Chilcuautla, Cardonal y Nicolás Flores), según el Teatro Americano de Villaseñor y Sánchez la población de españoles, criollos, mestizos y mulatos, superaba numéricamente a los indígenas (3000 contra 2685) fenómeno que, según Othón de Mendizábal (*ibid.*:160), “nos indica claramente la concentración urbana en la cabecera de la jurisdicción política, sede de la alcaldía mayor”. Por su parte, Ramírez (2012: 102-103) con datos del “Padrón de la Jurisdicción de Ixmiquilpan” de 1791, señala que esta jurisdicción tenía una población de 17 mil personas, de los cuales el registro de los indígenas ocupaba

mercantil de la región, especialmente vía la venta de productos obtenidos de la transformación primaria de recursos naturales y, en menor medida, como jornaleros eventuales en la minería o como arrieros; es posible afirmar que en términos de sus medios de vida y, más ampliamente de la reproducción social, estas comunidades vivían en una situación de relativa autarquía respecto del polo mercantil capitalista. Esta situación no se explica porque estas comunidades fueran verdaderamente autónomas respecto de la satisfacción del conjunto de sus necesidades, discusión que desarrollaré en el siguiente apartado. La relativa autarquía tampoco se explica sólo por la distancia respecto de los polos de desarrollo capitalista, sino que más bien ello se debió a la incapacidad de dichos polos para absorber la amplia población mezquitense y, en particular, a los habitantes de las comunidades indígenas distantes de los pueblos principales.

Sabemos que la euforia minera que en el siglo XVI despertó el descubrimiento de vetas argentíferas al norte de Ixmiquilpan, en el actual municipio de Cardonal (y en menor medida en Nicolás Flores), se desplomó a finales de ese siglo (cf. Ramírez, 2011). Gran parte de las minas fueron abandonadas o mantuvieron una explotación de baja intensidad, la que recuperó impulso durante el siglo XVIII para descapitalizarse nuevamente en el siglo XIX.⁶ No obstante, la explotación minera fue durante todo ese periodo el principal polo económico de la región y, si se considera la minería de los alrededores de Pachuca y Zimapán, del Valle del Mezquital en general. Por estas razones, la minería —aun siendo fundamental— en la configuración económica regional no representó la transformación económica de toda la región ni la subsunción económica de comunidades periféricas como El Boxo. Ello porque su población, como la de otras comunidades distantes de los centros

únicamente 0.10%. Empero, la autora señala que al restar la población no indígena registrada del total de población señalada en el documento, el porcentaje —no registrado— de indígenas respecto de la población total de la jurisdicción alcanzaría un 77.08%. Hay que considerar en este punto que pese al señalado decrecimiento de la población indígena en el primer siglo de ocupación española, con posterioridad experimentó un crecimiento permanentemente (cf. Miranda, 1995).

⁶ En 1824, la compañía alemana *Deutsch-Amerikanischer Bergwerkverein* adquirió diversas explotaciones mineras mexicanas, entre ellas algunas localizadas en el estado de Hidalgo. Aunque aquí las principales adquisiciones de la compañía fueron las ubicadas en el distrito de Chico y Pachuca, también se acordó la incorporación de minas de Cardonal (mina El Saltillo) además de algunas explotaciones en las barrancas y de la hacienda de beneficio de Itatlaxco (Nicolás Flores). Antes de la quiebra de la compañía, en 1837, una comisión investigadora decidió descartar la explotación minera de Cardonal. Ello dio paso a que la explotación minera cardonalense volviese a desarrollarse por gambusinos (cf. von Menz, 1982; Cahuich, 1997).

mineros, se encontraba confinada a sus propias lógicas de reproducción y se relacionaba, cuando lo hacía, de manera parcial y discontinua con el polo mercantil.

El otro polo económico en la dinámica regional durante la Colonia y la primera centuria del México independiente, fue la hacienda agropecuaria. Su impacto en las bases de reproducción de la mayor parte de la población indígena no distó mucho de lo hasta aquí descrito. Por las condiciones de aridez y pobreza de suelo, en la hacienda mezquitalense se generaron, como ha apuntado John Tutino (1999), relaciones sociales agrarias distintas de las reinantes en las regiones productoras de grano de los valles centrales de México. Refiriéndose al panorama de las haciendas de la región hacia 1810, Tutino (*ibid.*: 178-179) señala:

Las comunidades campesinas del Mezquital sufrían fuertes penalidades e inseguridades de sustento. Si bien unas pocas ciudades de mayor tamaño como Atitalaquia e Ixmiquilpan tenían algunas tierras de cultivo con riego, la mayoría de los aldeanos del Mezquital vivían en comunidades más chicas con tierras que sólo servían para criar cabras y cultivar magueyales. Pocos aldeanos del Mezquital podían emplear recursos comunales para cultivar maíz indispensable para un sustento autónomo. En cambio, cultivaban el maguey y fermentaban pulque con su savia, mientras con la fibra hacían cordeles y otros productos. Se dedicaban a otras varias labores de artesanía, y periódicamente trabajaban en haciendas cercanas o en las minas [...] Pero las minas dependían primordialmente de trabajadores permanentes y calificados. Y lo mismo pasaba con las haciendas del Mezquital. En vista de la aridez de sus tierras, la actividad primordial de esas haciendas era el pastoreo y la producción de pulque. Nada de eso necesitaba gran número de trabajadores. El cuidado del ganado de la hacienda ocupaba a un pequeño núcleo de subordinados permanentes de la hacienda en su mayoría mestizos y mulatos hispanizados. La producción de pulque requería mayor número de trabajadores temporales no calificados solamente cuando se hacía el trasplante de renuevos para el cultivo, proceso que sólo tenía lugar una vez al año. La extracción de la savia y fermentación del pulque sólo necesitaba unos pocos trabajadores calificados, en su mayoría indios, por tratarse de un producto indígena apenas comercializado recientemente como actividad de hacienda.

Durante el Porfiriato hubo en el Valle del Mezquital y zonas aledañas (como en los Llanos de Apan) un considerable aumento en el número de haciendas, particularmente en aquellos espacios con acceso al regadío u en otros de rica producción de maguey pulquero. Estos desarrollos fueron beneficiados por su cercanía con la capital del país y por la construcción del ferrocarril ocupado para el traslado del pulque a ésta (cf. Hernández, 2000). Sin embargo, la inclusión de la mayor parte de la población indígena de la región a relaciones de producción capitalistas con-

tinuó siendo escasa, así como también lo fue su impacto en la monetización de las relaciones sociales de la región.

De este modo, ninguno de los dos polos de desarrollo capitalista lograba absorber a la mayor parte de la población indígena y, en particular, a la de las comunidades territorialmente distantes de las explotaciones mineras o de las grandes haciendas. Ello no quiere decir que esta población fuese del todo ajena a las dinámicas mercantiles que dichos polos favorecían. La importancia regional que tuvo desde el siglo XVI hasta mediados del XX la industria ixtlera, la de la cal, así como la crucial implicación de los habitantes del norte de Cardonal —entre ellos los de El Boxo— en la explotación maderera y la producción de carbón vegetal, informa de los estrechos vínculos mercantiles de los habitantes de comunidades indígenas con los polos de desarrollo capitalistas de la región.⁷ A ello hay que sumar la aparición de redes de mercadeo de productos regionales entre el Valle y regiones próximas, a las que algunos indígenas accedían también como trabajadores. Siguiendo el registro del padrón de ocupaciones en la región de 1819, Miranda (1995: 237) señala que

todo parece indicar que muchos de los indígenas faltos de tierra se dedicaron a actividades industriales y mercantiles, que eran facilitadas por la proximidad de grandes centros mineros, como Pachuca y San Luis Potosí, o de una región llena de ciudades prósperas, como El Bajío. Sin tales salidas para sus productos no podría uno explicarse cómo hubo en El Mezquital tantos fabricantes de carbón, jarcia, tilmas, etcétera.

No obstante, lo que me interesa destacar aquí es que, desde el punto de vista de la constitución de los medios de vida desde los cuales se orientaba la reproducción social de las comunidades indígenas relativamente distantes de Ixmiquilpan y de los principales pueblos de la porción norte del Valle del Mezquital, la monetización

⁷ “Con excepción del cultivo y explotación del maguey [...] la economía de los otomíes de la región del Valle del Mezquital se seguía basando, como en la época prehispánica, preferentemente en la explotación de los recursos naturales, particularmente los agaves silvestres del tipo de la lechuguilla y la pita y de la palma (yuca); pues el incremento de los trabajos mineros proporcionó a los indígenas otomíes del Valle del Mezquital un nuevo recurso de vida, la jarciería, que tuvo durante toda la época Colonial y buena parte del siglo [XIX...] un desarrollo verdaderamente extraordinario [...] Además se habían abierto para los otomíes otros campos importantes de actividades económicas, como el corte de madera y leña, la fabricación de carbón y cal de los que se hacía enorme consumo en esas épocas en el beneficio por fuego y la construcción de ciudades, conventos, iglesias, etcétera” (Othón de Mendizábal, [1947] 2016: 155).

no alcanzó un lugar relevante sino hasta mediados del siglo XX, por la importancia creciente que adquirió la migración a la Ciudad de México.

Podemos pensar que los habitantes de estas comunidades se vieron, desde los inicios de la Colonia a las primeras décadas del siglo XX, en la necesidad y ante la oportunidad de diversificar sus modos de ganarse la vida, incorporando a sus bases de reproducción las demandas emergentes de los polos de desarrollo capitalista, tanto en términos de la producción de mercancías, como de la participación eventual en los mercados de trabajo de estos polos. Empero, esta diversificación puede entenderse en los marcos de una pluriactividad campesina tradicional (cf. Schneider, 2009), en la que la mezcla de actividades económicas, pese a su diversidad y —en ciertos casos— a su alto nivel de especialización, eran subordinadas al trabajo en la tierra, al que se otorgaba tanto la centralidad económica familiar, como la de la dinámica sociocultural de la sociedad rural.

El carácter territorial de la desigual monetización y proletarización en el Valle del Mezquital se expresa con mayor intensidad en la primera mitad del siglo XX por la ampliación de los sistemas de irrigación agrícola. Desde entonces, se reconocieron dos regiones diferenciadas económicamente. Antes de ello, como apuntaron Medina y Quezada (1975: 51):

La ganadería y la minería enfocaron su área de explotación y dejaron el resto del territorio al control de las repúblicas de indios [...] Así, los efectos sobre las comunidades otomíes son indirectos. Sólo la expansión de la pequeña propiedad y la introducción del riego en forma extensiva comienza a cambiar la situación económica, social y cultural de los pueblos otomíes de una manera drástica; aunque este cambio afecta solamente a una parte reducida de la región, en realidad sus consecuencias modifican notablemente el sistema de relaciones económicas y sociales, creando una mayor complejidad y acentuando la separación entre la población que observa una forma de vida tradicional y aquella otra que emplea una moderna tecnología.

Los cambios socioeconómicos y territorialmente desiguales derivados del proceso de irrigación del Mezquital, diferenciaron una porción irrigada al sur del Valle, de otra árida al norte, particularmente en las tierras altas. Mientras que en la segunda porción, en que se sitúa Cardonal y la comunidad de El Boxo, se continuó teniendo como principal medio de vida los cultivos de temporal de autosubsistencia, así como la explotación de maguey, lechuguilla, la pequeña minería y, en el caso de comunidades del extremo norte, los bosques. En la primera, se produjeron acelerados procesos de conversión agrícola, vía la concentración de la propiedad y la especialización en cultivos comerciales (particularmente

forrajes y hortalizas). En esta última zona, la concentración de la propiedad comienza a manifestarse ya en los años treinta del siglo XX (cf. Fabila, 1938) y se consolida a través de la práctica del arrendamiento de tierras, mediante la cual las empresas capitalistas lograron desplazar las unidades de producción campesina (cf. Carton, 1982).

El desarrollo territorialmente desigual del capitalismo en la región y la diferenciación, cuando no segmentación étnica,⁸ del proceso de proletarianización y consecuente monetización, ayuda a entender por qué las relaciones sociales y económicas no monetizadas fueron dominantes en la reproducción social de habitantes de comunidades con las características de El Boxo, hasta bien entrado el siglo XX. Más ampliamente, este desarrollo desigual ayuda a comprender las caracterizaciones que diversos científicos sociales hicieron de la región en la primera mitad de ese siglo.⁹ La permanencia de modos de vida y de formas tradicionales de ganarse la vida (sólo incidentalmente ligadas al salario y los mercados); se explica así, no por

⁸ Si consideramos que: primero, en torno a los polos de desarrollo capitalista del Valle del Mezquital (de la época Colonial y del primer siglo del México independiente) se agruparon principalmente las poblaciones española y mestiza y; segundo, que el reparto de tierra posrevolucionario en la zona irrigada y la ampliación del regadío favoreció a mestizos en perjuicio de comunidades indígenas, podemos concluir que el desarrollo de los mercados económicos de la región mostró, desde el temprano siglo XVI, una marcada segmentación étnica. Alfonso Fabila (1938), en la década del treinta, y diversos autores en la de los sesenta y setenta del siglo pasado, abundaron en las características racializadas que adquiría la cuestión agraria en el Valle del Mezquital (Martínez Assad y Canabal, 1973; Boege, 1974; Durán, 1971; Calvo y Bartra, 1975; Martínez, 1975). En esas últimas décadas las investigaciones demostraron de qué manera los mestizos desplazaban a los otomíes de las tierras bajas, por medio del arrendamiento (ilegal hasta antes de 1971), la posesión por deudas y la coacción extraeconómica, para favorecer el acaparamiento de tierras en manos no indígenas. Al mismo tiempo, estas investigaciones evidenciaban de qué manera en ciertos casos el reparto agrario, en muchos casos usado en la región como instrumento de contención política, legalizaba el despojo y reforzaba la segmentación acá discutida; entregando a mestizos las tierras irrigadas y las de monte árido a las comunidades indígenas.

⁹ En la primera parte del siglo XX, las descripciones etnográficas de Miguel Othón de Mendizábal, Alfonso Fabila, Fernando Rubín de la Borbolla, Francisco Rojas González o Manuel Gamio, consolidaron una imagen del Valle del Mezquital que colocaba a esta región como una de las zonas más postergadas, respecto del desarrollo económico en México. En su influyente trabajo “Consideraciones sobre problemas del Valle del Mezquital”, Gamio (1952: 18-23) lo describe como “la región más árida de México [...] el rincón de mayor pobreza e incultura de la República [...] Donde] en considerable proporción los habitantes sólo hablan el idioma otomí [...] el monolingüismo ahonda cada vez más el complejo de inferioridad que los caracteriza [...] y donde] Milenarios sistemas de cultivo persisten contra toda enseñanza agrícola”.

el aislamiento ni por factores de resistencia cultural al cambio, sino por la propia configuración económica regional y por las formas territorialmente diferenciadas de penetración de las relaciones capitalistas de producción.

EQUILIBRIO Y ESCASEZ

Como argumenté en el capítulo anterior, la precariedad en el equilibrio producción/consumo que desde antaño experimentaron las familias de la comunidad El Boxo, es vital para entender el temprano imperativo de sus habitantes para recurrir a actividades asalariadas fuera de la comunidad y, generalmente, fuera del trabajo agrícola. En la primera parte del siglo XX, la precariedad del equilibrio producción/consumo se derivaba tanto de las limitaciones materiales de la producción campesina en la comunidad, como de aquellas institucionales y estructurales ligadas al bajo desarrollo de la economía regional. Salir a buscar dinero mediante la venta de la fuerza de trabajo fuera de la comunidad procuraba entonces satisfacer la necesidad primaria de alimentación.

El precario equilibrio producción consumo en la historia de El Boxo puede situarse en las discusiones teóricas en torno a la categoría de infrasubsistencia. Bajo ésta, en la teoría social se intentó establecer los límites mínimos para la reproducción de las unidades campesinas y sus comunidades, casi siempre considerándolas como unidades discretas y apartadas de mercados de trabajo no agrícolas. Michael Kearney (1996) postuló que gran parte de estas discusiones derivaron en el establecimiento de criterios arbitrarios, como aquel que situaba el límite de subsistencia en el 50% del valor producido por la unidad de producción y consumo (*ibid.*: 58). En cierto sentido, desde el punto de vista del autor, la categoría de infrasubsistencia no sólo se presentaba como desviación insensible a la hora de considerar las formas de reproducción del campesinado, sino que además tendía a ocultar los vínculos con los mercados de aquellos habitantes rurales que, no sólo no producían directamente un producto agrícola excedente, sino que no producían producto agrícola suficiente para su propia reproducción (*ibid.*: 110-111).

Una alternativa teórica la otorgó el conjunto de planteamientos sobre la articulación de medios de producción bajo los cuales se entendía el mantenimiento/disolución de las formas de reproducción campesina mediante la incorporación del campesinado al sistema capitalista, fuese a través de la venta de mercancías agrícolas o directamente por medio de la venta de la fuerza de trabajo. Entre las propuestas articulistas las posiciones teóricas se polarizaron. Por una parte, hubo

quienes defendían que la articulación era una etapa que tendía a la progresiva desaparición del campesinado y; por otra, quienes apuntaban que, por los beneficios que el mantenimiento de las economías domésticas campesinas reportaba para el capital, éste tendía a favorecer la permanencia del sector campesino, aún en condiciones de extrema pauperización.

Además de sus consecuencias finalistas, una de las dificultades para pensar bajo la perspectiva de la articulación la historia económica de una comunidad pequeña y relativamente aislada como El Boxo, es que en dicha perspectiva se solía presumir la presencia de mercados capitalistas, con los cuales los campesinos se relacionaban. En cierto sentido, como discutí en el apartado anterior, ello se cumplía para el Valle del Mezquital. Empero, las bases de reproducción de las comunidades indígenas distantes de los polos de desarrollo capitalista seguían estando definidas esencialmente por lógicas no mercantiles. Ello otorgaba a la economía de estas comunidades una relativa autarquía respecto de dichos polos de desarrollo en la región.

Es necesario insistir que la relativa autarquía económica de comunidades como El Boxo, en el contexto del desarrollo económico del Valle del Mezquital de principios del siglo XX, no se sostiene bajo el supuesto de que estas comunidades fueran verdaderamente autosuficientes respecto de la satisfacción del conjunto de necesidades de sus habitantes. Las evocaciones de los mayores y de las generaciones que, desde mediados del siglo pasado, comenzaron a migrar desde El Boxo a la Ciudad de México, confirman esta apreciación. Del mismo modo que lo hace la literatura histórica y etnográfica sobre el Valle del Mezquital.

En el apartado anterior he mostrado de qué manera los polos de desarrollo capitalistas con presencia en la región desde la Colonia, no lograban absorber de manera permanente ni subsumir a las comunidades indígenas, territorialmente distantes de estos polos, a relaciones de producción capitalistas y/o mercantiles. Pero dicha realidad convivía con la precariedad en la reproducción económica al interior de las propias comunidades. Como apuntó Tutino (1999: 179), en el Valle del Mezquital “las áridas tierras de los pueblos hacían imposible la producción autónoma del sustento, mientras que [la minería y] las áridas tierras de las haciendas mantenían una baja demanda de mano de obra”.

De tal modo que la autarquía relativa de las comunidades indígenas mezquitalenses fue resultado de dos imposibilidades: una, la de los polos capitalistas para ampliar su rango de influencia y absorber o integrar a las comunidades indígenas a relaciones capitalistas de producción y; otra, la de las comunidades indígenas para reproducirse de manera autónoma en el plano económico. Por lo tanto, es posible concluir

que la autarquía relativa de estas comunidades se sostenía en el precario equilibrio producción/consumo que redundaba en francas penalidades y, particularmente, en la subalimentación de la población indígena. A este respecto Luigi Tranfo (1990 [1974]: 103) apuntaba:

La alimentación refleja las consecuencias de la producción agrícola, considerando además el hecho de que cada pueblo, por lo menos los no irrigados, es autosuficiente, no tanto porque la producción sea tal que realmente satisfaga las necesidades orgánicas de la población, sino porque siendo más o menos idéntica en todo el Valle del Mezquital presenta las mismas características, existentes desde hace siglos, si bien con ciertas modificaciones que se han venido verificando lentamente [...] Principalmente la subalimentación y el alcoholismo, la una dependiente del otro.¹⁰

Incluso en el caso de comuneros indígenas otomíes que acudían como jornaleros a los espacios de agricultura comercial del Valle del Mezquital, la situación de la subalimentación era palpable desde la década del treinta del siglo pasado. En estos espacios, el bajo poder de compra de los salarios compelia a los jornaleros y sus familias a continuar con prácticas de cultivo de temporal, caza, recolección y producción artesanal, así como de acceder a formas de crédito y endeudamiento que, en conjunto, posibilitasen completar la parte del salario negado.¹¹

En la literatura socioantropológica sobre el campesinado se ha defendido que cuando el mercado o el trabajo de autosubsistencia no otorga al campesinado la posibilidad de producir excedentes o apenas lo necesario para el fondo de reemplazo (cf. Wolf, 1982), “el campesino se sitúa ante una alternativa dramática: reducir sus niveles de consumo o abandonar la explotación de su predio [... contexto frente al cual] normalmente elige la primera opción [...] reducir sus necesidades y su consumo hasta el mínimo estrictamente físico” (Díaz-Polanco, 1988: 123),

¹⁰ Respecto del alcoholismo, Tranfo (*ibid.*: 104) apunta: éste es “alcoholismo del pulque [... y] se debe a la necesidad de suplantar con un tónico la poca alimentación y, por lo tanto, se impone como lineamiento constante y necesario en la dieta local [... En tanto que] Complemento dietético [...] El pulque agrega al alcohol vitaminas, proteínas y minerales”.

¹¹ Fabila (1938: 168-169) reportaba que “los campesinos pobres de la comarca, gastan en comer, más del ciento por ciento de lo que reciben de jornal [...] el patrón no concede a su servidor ni siquiera lo que un peón necesita para sostener una alimentación detestable, como es la actual, y que mantiene las fuerzas físicas al servicio del patrón, pues que si es verdad que muchos alimentos que toma el campesino no los compra, es porque de alguna parte tiene que sacarlos, así es que los coge de la naturaleza, de los que industrialmente crea en el hogar y de lo que roba y obtiene a crédito, pero sí tienen una significación económica para todo el cálculo en el costo de la vida”.

“reduciéndose a los alimentos principales; [y restringiendo] sus adquisiciones en el mercado a los artículos más precisos” (Wolf, *ibid.*: 28). Es posible apuntar que para El Boxo, esta última era la única opción en un contexto de intercambio mercantil y de mercado de trabajo mínimamente desarrollado, como el que existía en la región en la primera mitad del siglo XX. Vale decir que, como he señalado, la precariedad en el equilibrio producción/consumo redundaba en fuertes carencias en el ámbito de la alimentación.

Reconsiderar nociones como infrasubsistencia y subalimentación para entender la configuración económica de comunidades mezquitalenses como El Boxo, de las primeras décadas del siglo pasado, no implica retrotraerse al esfuerzo académico de definir los límites estadísticos para esa precariedad ni negar la temprana participación de los indígenas en mercados de trabajo capitalista o en la producción y el comercio de mercancías. Más bien, lo anterior implica reconocer que, junto a que las condiciones regionales no brindaban un contorno ideal para pensar en la articulación de modos de producción, gran parte de las comunidades indígenas mezquitalenses no lograban producir lo necesario para un consumo alimentario razonable, como da cuenta la evidencia histórica y etnográfica. En esas condiciones de escasez se configuraron los estilos de vida, en el sentido redfeliano del término (que revisaré más adelante), de las comunidades indígenas mezquitalenses observadas por los etnógrafos de las primeras décadas del siglo XX. Estos estilos de vida serán los que se verán desestabilizados en la segunda mitad de ese siglo, por el mayor desarrollo capitalista en la zona irrigada del Mezquital y por la incorporación de la migración a Ciudad de México en el conjunto de formas de ganarse la vida desplegadas por los miembros de comunidades otomíes.

DINERO Y ESTILO DE VIDA

He defendido hasta aquí que la autonomía relativa sobre la cual basaron su reproducción económica comunidades mezquitalenses como El Boxo, permite pensar que el dinero y las mercancías exógenas tenían, hasta mediados del siglo XX, un lugar menor en la constitución de sus medios de vida. Esta situación comenzó a modificarse para muchas comunidades indígenas del Valle del Mezquital con la masificación de la migración laboral a la Ciudad de México. Desde entonces, la migración se incorporó de manera permanente y expansiva en el repertorio de formas de ganarse la vida de los indígenas del Valle. En particular para los habi-

tantes de comunidades áridas, la migración se constituyó tal vez en el único acceso a actividades asalariadas durante casi toda la segunda parte del siglo.¹²

Este último es el caso de la comunidad de El Boxo. Pese a que algunos habitantes tuvieron acceso al trabajo en la decadente minería de los alrededores de Cardonal y Zimapán y, otros trabajaron en el Rancho de San Juan —que actualmente forma parte del ejido— donde los salarios, según recuerda la gente, eran bajísimos y donde se desarrollaban relaciones de semiservidumbre (pago con alimentos, pulque, semillas, etc.); el paso definitivo de una vida sin salario (cf. Denning, 2010) a otra en que el acceso permanente al salario pasa a ocupar un lugar preponderante en la economía familiar y comunitaria, sólo puede constatarse con la permanente migración laboral a la capital del país.

En El Boxo no he localizado a ninguna persona que me manifestase haber trabajado como jornalero en las explotaciones agrícolas irrigadas de Ixmiquilpan o Actopan ni quien haya migrado a los polos industriales del Valle del Mezquital o del Estado de Hidalgo en el periodo señalado. Por el contrario, la mayoría de los hombres y, una porción importante de mujeres en edad laboral, desde los años cincuenta hasta las décadas finales del siglo XX, establecieron trayectorias laborales ligadas a la migración, año tras año, a la Ciudad de México. De manera tal que el progresivo y definitivo proceso de monetización de las relaciones sociales y —más ampliamente de la reproducción social— de El Boxo, sólo puede localizar su inicio en el periodo ligado a la masificación del fenómeno migratorio, al que dediqué el capítulo anterior.

Como el destino de la producción campesina de El Boxo siempre fue el autoconsumo y como la venta de carbón, piñón, artesanías, borregos o sus derivados era eventual y su retorno limitado, para la adquisición de mercancías, los habitantes de la comunidad debían procurar el dinero fuera de la actividad campesina y, por ello, fuera de la comunidad. Mientras mayor tiempo se dedicaba al trabajo asala-

¹² La experiencia migratoria, en términos de su inicio e intensidad, varía entre diferentes comunidades del Valle del Mezquital. Respecto de la migración laboral a la Ciudad de México, ésta fue documentada ya en las primeras décadas del siglo XX (cf. Fabila, 1938). Del mismo modo, en algunas comunidades, se documentó la migración a Estados Unidos en las décadas señaladas y durante la vigencia del Programa Bracero (cf. Benítez, 1972; Álvarez, 1995; Mendoza, 1999; Quezada, 2008; Ramsay, 2012). Sin embargo, y en particular para las comunidades áridas de la porción norte del Valle del Mezquital, la migración laboral a la Ciudad de México se masifica desde mediados del siglo XX y desde esos años se transforma en la principal vía de acceso al dinero para los habitantes de estas comunidades (Franco, 1992; Nadig, [1986] 2015; Tranfo, 1990; Guerrero, 1983; Marzal, 1968; Padelford, 1969; Finkler, 1974; Nolasco, 1963).

riado, menor era el tiempo que se destinaba al trabajo campesino y a las relaciones de mutualidad vinculadas a éste y, más ampliamente, a las vinculadas a la vida comunitaria. De ahí que muchas necesidades a las que podía responderse con este tipo de relaciones, como por ejemplo la construcción de una casa o las labores de barbecho y escarda, pasaron a monetizarse.

La progresiva monetización de la economía local, arrojó a los habitantes de El Boxo a la heteronomía material. Según ésta, la mayor proporción de las necesidades de los habitantes de la comunidad podía resolverse exclusivamente con dinero. Entre estas necesidades se contaban tanto aquellas que podemos denominar operativamente como tradicionales, en tanto que existentes antes del proceso de monetización, como aquellas modernas emergentes de nuevos patrones de consumo y nociones de bienestar. Si, por ejemplo, consideramos el cambio en el patrón constructivo de la vivienda y en las relaciones sociales involucradas en éste, que en El Boxo comienza a manifestarse en el mismo periodo en que se consolida la migración estacional a la Ciudad de México, podemos apreciar que mientras que para el caso de la vivienda vernácula, tanto la fuerza de trabajo como los insumos para la construcción estaban fuera del ámbito mercantil, para el caso de la edificación de la casa de cemento se requería de la compra de diversos materiales, además del pago a trabajadores especialistas en el concreto.¹³ En este punto, la cadena de necesidades aumenta, del mismo modo que lo hace la heteronomía material, porque el ingreso del dinero a contextos no monetizados crea en sí nuevas necesidades que sólo pueden resolverse con dinero. Cuando éste

entra en juego, entonces la escasez cambia de forma, de la escasez real de una economía de subsistencia a una escasez abstracta relacionada con los deseos hipotéticos de las personas, *desde la escasez de bienes a la escasez de dinero*. Esta escasez de dinero tiene la característica inquietante de que no se puede superar. La disponibilidad de dinero siempre genera la necesidad de dinero nuevo (porque las necesidades hipotéticas no tienen fin) (Esposito, 2011: 44. Resaltado nuestro).

Por ello, la creciente monetización es también provocadora del ensanchamiento de las necesidades. En El Boxo, con la intermediación del dinero, la escasez de maíz para cubrir todo el año de consumo, se transformó en la escasez de dinero para la adquisición del grano y de otras muchas mercancías. Lourdes Arizpe (1985) apuntaba que al crítico desequilibrio económico que experimentaron las comunidades

¹³ Profundizaré en el cambio en el patrón constructivo de las viviendas en el capítulo VIII.

campesinas e indígenas mexicanas (ligada al deterioro de los precios del maíz y a la creciente pérdida de mercados para la pequeña producción artesanal), que les obligaba a migrar en procura de trabajo asalariado, había que sumar —desde la década del sesenta del siglo pasado— el significativo aumento de las necesidades de consumo.¹⁴

Desde el punto de vista teórico, el proceso de monetización es siempre ascendente, porque el dinero se constituye en medio absoluto y única mediación posible para lo que Simmel (1977) denomina cadenas de objetivos. En dichas cadenas los eslabones serán privilegiadamente dinero. De ahí el inseparable vínculo entre monetización y mercantilización de amplios espacios de vida.

Una cantidad de dinero tiene su significado sólo en relación con otros valores [...] En este sentido, se abre paso no sólo el «todo busca dinero» —tanto los hombres como las cosas—, sino que el dinero busca a todo lo demás, persigue la conexión con otros dineros, con todos los valores posibles y sus propietarios (*ibid.*, 2010: 51).

Siguiendo esta idea de Simmel, podemos entender que, desde el punto de vista antropológico y bajo los objetivos de lo expuesto, el interés por la monetización radica en las formas en que el dinero fue convirtiéndose en la conversión dominante de gran parte de los valores y prácticas sociales que, en un periodo anterior, se desarrollaban desde una lógica no monetizada. Conforme ello se desarrolla, el paso de la escasez de bienes, a la escasez de dinero, adquiere mayor valor explicativo. Al transformarse en la forma fundamental de responder a las necesidades, incluyendo aquellas a las que antes se respondía desde prácticas económicas no monetizadas; el dinero, su falta y procura, se torna central en el estilo de vida y en las formas de hacer la vida posible en la comunidad rural.

Con Polanyi (1976: 158) la antropología económica se posicionó críticamente frente al “principio de escasez” de la definición neoclásica de economía. Lejos de

¹⁴ “Hay nuevos servicios que pagar: la electricidad, el agua potable, el transporte. Y la actitud «modernizante» difundida por los maestros educados en la ciudad y por los medios de comunicación masiva ha estimulado, en forma agresiva y con desprecio hacia la vida rural, el consumo de bienes con prestigio urbano: ropa de moda, discos, consolas, aparatos eléctricos y otros similares” (Arizpe, 1985: 83). Para el caso del Valle del Mezquital el estudio regional realizado por el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, en 1970, reportaba cambios en la “orientación cultural” de los otomíes, ligados al consumo y al acceso permanente a empleos en la Ciudad de México, diciendo: “se observan cambios de toda índole desde [...] el acceso a vicios [...] un proceso irreversible de secularización [...] incremento del espíritu de consumo [...] cambio de la actitud de apego a formas tradicionales por el amor a la novedad [...] vuelco en el sentido del prestigio” (COPEVI, 1970: 116).

ser un factor universal y el único detonador de la práctica económica; la presencia o ausencia de escasez, era para Polanyi, “una cuestión de hecho”. En la historia económica revisada por el autor existieron poblaciones para las cuales “las situaciones de escasez parecen ser casi excepcionales y en otras desconsoladoramente generales”. Por ello, desde su punto de vista, lo relevante eran las formas en que las instituciones socioculturales condicionan y definen las necesidades de los individuos y el acceso a los medios para su satisfacción.

En los apartados anteriores he intentado esbozar los contornos histórico-institucionales bajo los cuales se configuró la situación de escasez de la economía de El Boxo, hasta el momento anterior a la eclosión de la migración estacional a la Ciudad de México. En este ámbito se expresaba la doble imposibilidad que he descrito: la de los polos mercantil y capitalista para integrar a la población de comunidades como El Boxo a sus dinámicas económicas y; la otra, la de las condiciones materiales del desarrollo de la agricultura en la comunidad. A esta condición, es posible agregar otras de carácter institucional más generales como la falta de infraestructura de comunicación y medios de transporte que hicieran fluida la salida de trabajadores desde la porción norte del Valle del Mezquital a polos de desarrollo económico del centro de México. En este último aspecto debe recordarse que durante las primeras cuatro décadas del siglo XX, la economía mexicana se mantuvo en una inestabilidad permanente y que la etapa expansiva, dentro de la cual se puede situar el crecimiento de la demanda de mano de obra para la capital del país y el consecuente aumento de la migración campo ciudad, inicia en la década del 40, en el marco del denominado milagro mexicano. Los dos casos arquetípicos de la migración estacional que presenté en el capítulo anterior, se desarrollan en dicho contexto histórico.

A las condiciones institucionales descritas es necesario sumar, para cumplir el presupuesto de Polanyi, aquellos elementos culturales desde los cuales el factor escasez adquiere sentido en la práctica económica de los agentes. Los contornos culturales en torno a los cuales otrora se definió bienestar o escasez en El Boxo, son difíciles de establecer extemporalmente desde la etnografía, porque las evocaciones del tiempo pasado como tiempo de privación es generalizada y se expresa en ideas como la de Don Arón, presentada en el capítulo anterior, “aquí siempre hubo como quien dice mucha pobreza”, o la del señor Alfonso que, evocando su infancia, decía: “en otro tiempo se vivía con muchas carencias”.

A nivel teórico, Bourdieu (2006: 72) postuló que escasez es “una noción inconcebible en una economía que ignoraba la preocupación por la productividad”. Para el autor la escasez se “descubre” en el mismo proceso de cambio sociocultural derivado

de la entrada de una lógica económica diferente que viene a desestabilizar marcos de comprensión económica precedentes. Suscribo esta idea y la desarrollo en lo sucesivo vinculándola con los horizontes de posibilidad configurados en los estilos de vida y, más ampliamente, en la cultura. Entiendo la cultura como conjunto de mecanismos socialmente construidos y moldeados por las continuidades sociales, en procesos largos a través de los cuales se enfrentan, confrontan y/o resuelven los problemas de la vida en lo cotidiano y en los momentos de crisis (cf. Godinho, 2017). Bajo esta definición, cultura puede ser entendida como caja de herramientas para lidiar con lo que sucede en el presente y posibilitar que la vida continúe; incorporando, gestionando y/o transformando lo que ocurre, de cara al porvenir.

El vínculo entre la noción de estilo de vida, formas de ganarse la vida y concepciones culturales de vida buena, en antropología fue tempranamente desarrollado por Robert Redfield (1963: 72-73) quien estableció que:

Estilo de vida [...] comprende la manera de ganarse un vivir en tanto éste contribuye a dar forma a las ideas de lo que es la vida buena. El término subraya los juicios, implícitos o explícitos, acerca de lo que es una conducta recta. Y no deja de comprender también los gustos y preferencias.

Con Redfield podemos establecer el estrecho vínculo entre las formas de ganarse la vida y los estilos de vida y, a partir de esto, adelantar que un cambio en las formas de ganarse la vida tendrá un impacto en los estilos de vida. En otros términos, recuperando acá la idea bourdieana antes señalada, podemos asumir que un cambio en las formas de ganarse la vida impactará y podrá tener un efecto desestabilizador sobre los marcos de comprensión económica y, de manera más amplia, sobre los marcos culturales bajo los cuales se orientaron estilos de vida y nociones de vida buena previas.

Ello es lo que observo en esta primera etapa del andar trabajando fuera de la comunidad, que llevó a establecer la migración estacional a la Ciudad de México como una de las principales estrategias dentro de los repertorios económicos posibles para los habitantes de El Boxo. En esta etapa, que situó desde mediados del siglo XX hasta las décadas finales de ese siglo, es posible reconocer transformaciones trascendentales a las que me refero en distintos momentos a lo largo de este libro, tales como el cambio en el patrón constructivo de las viviendas, la alfabetización (por la instalación de la escuela) de las generaciones nacidas desde los años setenta y el posterior aumento en los años de escolaridad, la llegada de la electricidad, los cambios en los patrones de consumo, en las normas de matrimonio y residencia, el

deterioro en la transmisión intergeneracional del hñähñu como primera lengua,¹⁵ la pérdida de centralidad del trabajo campesino (incluyendo las prácticas de trabajo cooperativo de “mano vuelta”) en los medios de vida de las familias de la comunidad, etcétera.

Desde luego, el vínculo entre el dinero y cada una de las transformaciones apuntadas no es necesariamente directo. Lo que acá pretendo es observar al conjunto de cambios del periodo señalado bajo la idea de una concatenación entre el cambio en la forma de ganarse la vida, el estilo de vida y los horizontes temporales que de éste se derivan.

He defendido que, desde el punto de vista de los medios de vida de comunidades pequeñas, áridas y relativamente aisladas como El Boxo, el dinero sólo llegó a ser central en la reproducción económica desde que la migración estacional a la Ciudad de México se masificó. Desde entonces, el dinero fue transformándose progresivamente en el principal medio para responder tanto a la escasez previa, como al conjunto de necesidades que emergían del nuevo estilo de vida y de las nuevas concepciones de escasez y vida buena vinculadas a éste. En tal sentido, el dinero que llega a la comunidad como resultado de una transformación en las formas de ganarse la vida, impacta de manera fundamental en una serie de pautas de pensamiento y comportamiento bajo las cuales se configuraba un estilo de vida anterior. De este modo, el andar trabajando fuera de la comunidad se vuelve cardinal para entender el conjunto de transformaciones antes enunciadas, las que en algún punto —de origen o desarrollo— se conectan con el factor dinero.

MONETIZACIÓN Y BUROCRATIZACIÓN

Las transformaciones en el estilo de vida (y su vínculo con el dinero) que comienza a experimentar la comunidad del Boxo en el periodo señalado, no pueden explicarse

¹⁵ Aún cuando, según datos censales (de 2010), se reconozca que el 67.3% de los habitantes de El Boxo son hablantes del hñähñu, la realidad tras esa cifra es que la transmisión de la lengua ha decaído en las últimas décadas. Desde un punto de vista generacional y, considerando los datos que proporciona Vargas (2017), si tomamos a la generación adulta en la década de 1950 podremos observar que en ella la mayor proporción eran monolingües en la lengua indígena. En las generaciones posteriores aparecerá con fuerza el bilingüismo que irá progresivamente transformándose en un bilingüismo hñähñu-español, a uno en que la predominancia la tendrá la segunda lengua; hasta llegar a la situación contemporánea en que entre los niños y jóvenes de la comunidad la situación dominante parece ser el monolingüismo en español, aunque muchos de ellos cuentan con nociones del hñähñu que les permite entender algunas conversaciones y armar ciertas ideas generales.

únicamente por la salida de trabajadores de la comunidad. Factores de transformación de la sociedad mexicana en general están implicadas en la centralidad que comenzó a adquirir el dinero desde mediados del siglo pasado en la reproducción de las familias y la economía de la comunidad y, más generalmente, de la región del Valle del Mezquital.

Discursos académicos¹⁶ y prácticas gubernamentales en torno a la economía, la educación, la salud, la alimentación y la higienización de los indígenas del Valle del Mezquital fueron fundamentales en la aceleración del proceso de monetización y burocratización de la vida social en la región y, cómo tales, incentivaron nuevas necesidades y patrones de consumo asociados a éstas. Más ampliamente, monetización y burocratización fueron mecanismos por medio de los cuales la sociedad mayor fue moldeando el estilo de vida emergente en el Mezquital, a partir de que el andar trabajando fuera de las comunidades se hizo norma.

Llevadas al plano del cambio sociocultural, burocratización y monetización se vinculan a una progresiva racionalización en los estilos de vida (cf. Habermas, 1982) y; más generalmente, retomando las categorías redfieldianas, en las concepciones

¹⁶ Desde los años treinta y hasta finales de los ochenta del siglo pasado, el Valle del Mezquital se transformó en un foco principal de atención para la academia mexicana. De algún modo, las tempranas investigaciones realizadas en la región delinearon los contornos de lo que ulteriormente fue la política indigenista del Estado y la antropología mexicana. Las recomendaciones de Alfonso Fabila, Miguel Othón de Mendizábal, Fernando Rubín de la Borbolla y Francisco Rojas González, entre otros investigadores, fueron fundamentales para la promoción de la política gubernamental en la región desde el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-40). Ya el Departamento de Asuntos Indígenas, fundado en 1936, tuvo una temprana e importante presencia en el Valle del Mezquital, a través de la construcción de escuelas e internados, el apoyo en la formación de cooperativas de producción campesina y la promoción de convenios para la investigación académica en la región. En los años cuarenta, durante el gobierno del presidente Ávila Camacho (1940-46), Manuel Gamio —desde su labor en la Secretaría de Educación— impulsó políticas de intervención en educación, alimentación e higienización en el Mezquital. De la institucionalización de dichas prácticas puede derivarse la fundación, en 1952, del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, principal institución gubernamental indigenista y desarrollista en la zona y una de las más importantes a nivel de la política indígena del país. El Patrimonio contaba con una oficina de investigación antropológica, desde la que se promovió la llegada constante de investigadores a la región. De ahí que entre las décadas del sesenta y ochenta, la región se transformara en un verdadero laboratorio para la investigación económica y socioantropológica mexicana (cf. Martínez Assad, 1991). De dichas investigaciones surgieron importantes desarrollos (muchos de ellos críticos del indigenismo oficial) en torno al caciquismo, la explotación del campesinado, la proletarianización, el acaparamiento de tierras y mercancías, la mercantilización de la economía campesina, la producción y los mercados de artesanías y los procesos de obsolescencia lingüística derivados de la castellanización de los otomíes.

de mundo sobre los que éstas se fundamentan. Consecuentemente, estas mudanzas abonan también a la eclosión de nuevas nociones de vida buena.

El Estado mexicano, al difundir nociones racionalizadas de vida buena y con ello promover la asimilación de los indígenas, anatematizaba imágenes de mundo bajo las cuales se orientaban estilos de vida previos que se evaluaban como retardatarios del proceso de modernización. Ello aparecía como fundamento de la acción burocrática, aun cuando se consideraran algunas de las reservas de los indigenistas y su intención de conservar la indianidad bajo la introducción/extirpación selectiva de rasgos culturales.¹⁷

De este modo muchas de las nuevas necesidades, a las que los habitantes del Valle del Mezquital debieron responder con dinero, se vincularon directamente a la política modernizadora del Estado mexicano e indirectamente a la transformación en los patrones de consumo ligada a dicha modernización. Ejemplo paradigmático de lo anterior, para el caso de El Boxo, lo constituye la llegada de la energía eléctrica. Aun cuando en la comunidad la electrificación respondió a la gestión de casi un lustro de representantes comunitarios como don Patricio Callejas, innegablemente la ampliación de la red eléctrica en las cabeceras municipales, pueblos y comunidades rurales de México, estuvo asociada a la política modernizadora del Estado.¹⁸

¹⁷ Para los antropólogos indigenistas “la dificultad crucial estribaba en cómo cambiar algunos aspectos de las culturas indias al mismo tiempo que preservar otros: cómo elevar los niveles de vida sin acabar con la *indianidad*. Para Gamio [...] la cultura de cualquier grupo dado podía descomponerse en *rasgos*, algunos de los cuales podían considerarse útiles, bellos o de algún modo positivo y por ello merecedores de apoyo o preservación por medio de agencias de desarrollo, mientras que los rasgos considerados perjudiciales podrían ser erradicados” (Hewitt, 1988: 52). Este principio del indigenismo, para nuestra región de interés, queda expresado magistralmente en el documento “Consideraciones sobre problemas del Valle del Mezquital” del propio Manuel Gamio (1952).

¹⁸ Desde la década del 30 del siglo pasado, con la creación en 1937 de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Estado mexicano comenzó a intervenir para la electrificación del país, la que era observada como paso inicial para la modernización agrícola y la industrialización. Por esos años, sólo 37% de la población tenía acceso a la energía eléctrica. El servicio no cubría al resto de la población —en su mayoría rural—, porque para las tres empresas trasnacionales que dominaban el sector, no era rentable la expansión de la red. Pese a los esfuerzos de CFE, el control trasnacional de la electricidad del país, impedía la masificación del servicio. Hacia la década de 1960, sólo el 44% de la población contaba con electricidad, en un país en que, por esa década, prácticamente la mitad de sus habitantes vivía en zonas rurales. Ésta fue una de las principales razones argüidas para la nacionalización de la electricidad, alcanzada en septiembre de 1960 durante el gobierno de Adolfo López Mateos (ver en: http://www.cfe.gob.mx/ConoceCFE/1_AcercadeCFE/CFE_y_la_electricidad_en_Mexico/Paginas/CFEylaelectricidadMexico.aspx [consultado el 15 de enero de 2018]).

Los habitantes de El Boxo no recuerdan con exactitud el año en que la energía eléctrica llegó a la comunidad. Don Patricio Callejas señala que ello ocurrió a mediados de la década del setenta, mientras otros habitantes sitúan la llegada de la electricidad a lo largo de la década de los ochenta. En este punto ha de tenerse en cuenta que, en una primera instancia, la electricidad llegó sólo a la escuela de la comunidad. Desde ahí, la red se extendió hacia los domicilios y, posteriormente —ya en años muy recientes—, lo hizo hacia el alumbrado público. En términos de la disposición domiciliaria de energía eléctrica, es razonable que los habitantes sitúen aquello en fechas diferentes, ya que para acceder a la electricidad las familias debieron dejar sus casas situadas en los cerros de la comunidad, a un costado de sus milpas, y construir otras nuevas a la orilla de la carretera, o en el actual centro de la comunidad, proceso que demoró varios años y que fue llevado a cabo en diferentes momentos según la decisión y las posibilidades de cada familia.

La bajada de las casas configuró no sólo un cambio en la forma de habitar la comunidad en términos de la localización de las viviendas, sino que también involucró un cambio definitivo en la fisonomía comunitaria y en la materialidad de las formas de construcción. Respecto de lo primero, la comunidad pasó de ser un conjunto de casas dispersas en cerros y laderas, a ser un aglomerado de viviendas ubicadas alrededor de la escuela y de la actual carretera Cardonal-Nicolás Flores. En relación con lo segundo, como profundizaré en el capítulo VIII, el proceso de cambio espacial de las residencias significó la disociación entre el ámbito domiciliario y los espacios de producción, así como el progresivo abandono de la casa vernácula, construida con materiales recolectados en la zona como piedra, madera, barro, pasto y, sobre todo pencas y quiotes de maguey. Las nuevas viviendas fueron edificadas, en su mayoría, con cemento y el uso de bloques de concreto como material privilegiado en la construcción de las casas se hizo cada vez más frecuente.

Si consideramos la construcción de las nuevas casas, la cadena de necesidades que apertura la llegada de la electricidad es muy amplia y, como he señalado, a una parte fundamental de ella debió responderse con dinero. Si a ello le sumamos la eclosión de necesidades directamente ligadas a la electrificación, podemos imaginar que la cadena de necesidades comenzó a aumentar exponencialmente. Parte de esas necesidades, como los insumos para la instalación y el funcionamiento eléctrico domiciliario o la adquisición de electrodomésticos, puede vincularse —siguiendo la idea de Esposito (2011)— aun a la necesidad de bienes; mientras que la otra parte, la del pago bimensual por el servicio, nos liga a la “necesidad de dinero” constante.

ESTILO DE VIDA, ESCASEZ Y ASPIRACIÓN

El proceso de diferenciación social que en El Boxo comienza a desarrollarse por el acceso al trabajo asalariado vía la migración laboral a la Ciudad de México; se manifestó, en primera instancia, en cambios menores en los patrones de consumo. Como me dijo don Arón, antes de que la migración a la capital del país se hiciera norma entre los habitantes de El Boxo, “todo eran pobre, eran pobre la gente. Había unos que otros que tenía un poquito más pero diríamos que así rico, rico no, que no había”.

En grupos sociales de poca diferenciación social, como El Boxo de las primeras décadas de siglo pasado, la homogeneidad se transforma en norma en tanto que bloquea el desarrollo de aspiraciones diferenciadas. Redfield (1942: 31) defendía que en las sociedades tradicionales

lo que un hombre hace es gran parte de lo que hace otro hombre [...] las normas de conducta son sumamente claras y se conservan por generaciones [...] [De ahí que] El valor de cada acto tradicional, objeto o institución, es pues, algo que los miembros de la sociedad no están dispuestos a poner en duda; y el hacerlo constituiría un agravio.

Jacques Galinier (1977: 110) en su etnografía con otomíes de la Sierra Madre Oriental, describió la existencia de un “modelo de pobreza” que reforzaba el respeto y continuidad de la tradición. Según este modelo la ostentación de la riqueza o de formas que evidenciaran diferenciación económica eran solapadas entre los indígenas, a modo de mantener la apariencia de igualdad social que era “una de las normas de la ideología comunitaria”. Entre los ancianos de la comunidad de El Boxo he podido ratificar la existencia de este modelo. Para las pocas familias que no bajaron sus casas desde los cerros de la comunidad para acceder a la energía eléctrica, así como para los que hasta tiempos muy próximos al presente no quisieron transformar sus antiguas viviendas, el argumento siempre se acerca a la idea de “no querer vivir como rico” o en “casa de rico”.

La idea antropológica clásica en torno a la preservación de la homogeneidad apoyada en la conducta convencional y el ajuste a la norma en sociedades tradicionales, así como su ruptura, puede releerse en discusiones contemporáneas respecto de la escasez y la configuración de las aspiraciones. Mullainathan y Shafir (2016) han defendido que la escasez debe entenderse como inherentemente subjetiva e intersubjetiva, en el sentido que ésta sugiere “tener menos de lo que se percibe como necesario” (*ibid.*: 14). De este modo, aunque pueda presentarse como ubicua desde

el punto de vista económico o material, la escasez es disímbola desde el punto de vista de su sensación o experiencia. En estos términos, la “sensación de escasez es diferente de su realidad física”. Aunque “los límites físicos” (como el dinero) ocupen una parte importante en la concepción de escasez, sus contornos se dibujan en la “percepción subjetiva de lo que importa” y de “lo disponible”, y dicha percepción ha sido moldeada según la cultura (*ibid.*: 24).

Por lo tanto, con el paso de una vida sin salario a una realidad social cada vez más condicionada por el acceso a éste, no sólo se experimenta el paso de la escasez de bienes a la escasez de dinero; sino que, más allá de ello, se visualiza un cambio en la noción misma de escasez. Si la falta de maíz y de otros recursos económicos en El Boxo fue tolerable “hasta el mínimo estrictamente físico”, fue precisamente porque “lo disponible” configuraba la única realidad posible y, como señaló Pierre Bourdieu (2006: 64), “el orden tradicional sólo es viable a condición de ser captado no como el mejor sino como el único posible”. Así, la emergencia de la noción de escasez en el marco de este cambio económico y cultural, promovido por el acceso constante al dinero, se entiende según el mismo sociólogo, porque “la necesidad sólo puede aparecer ante una conciencia para la cual existen otros posibles” (*ibid.*: 85).

En este punto es donde podemos vincular escasez y aspiración. Arjun Appadurai (2015: 249) ha discutido que las aspiraciones, en términos económicos, tienen que ver con necesidades, preferencias y cálculos; pero, del mismo modo,

son parte de ideas éticas y metafísicas que derivan de normas culturales mayores. Las aspiraciones no son simplemente individuales [...] se forman en interacción con y en lo más intenso de la vida social [...] aspiraciones referidas a una buena vida, a salud y felicidad, existen en todas las sociedades [...] son parte de cierto tipo de sistema de ideas [...] vinculadas de manera inevitable con normas, presupuestos y axiomas más generales acerca de la buena vida y de la vida en términos más generales.

Siguiendo las ideas de Appadurai (2004), Debraj Ray (2006) ha argumentado que las aspiraciones de los individuos y los comportamientos económicos que ellas motivan, están influenciados tanto por sus experiencias como por el entorno social en el que habitan. El interés de Ray se centra en dos problemáticas: 1) cómo se forman las aspiraciones, y 2) de qué manera las aspiraciones influyen en las decisiones de los individuos. Para responder a estas cuestiones, el autor introduce el concepto de “ventana de aspiraciones”, referido al espacio cognitivo que servirá de punto de referencia a cada individuo para construir sus propias aspiraciones. En este sentido señala Ray, “otras personas sirven para condicionar y determinar los

objetivos y aspiraciones de cualquier persona. Al mismo tiempo, la sociedad local —los individuos similares a mí o relevantes en mi experiencia— aparecen como mi radar” (Ray, 2006: 418).

Desde este punto de vista, cuando alguien construye una opinión sobre lo que es posible para una persona como ella, toma en cuenta las experiencias y aspiraciones de sus pares. De esta forma quienes sirven de modelo de conducta pueden tener una gran influencia, tanto positiva como negativa, en la formación de aspiraciones de la gente¹⁹ (cf. Flechtner, 2014) y, del mismo modo, en sus nociones de escasez, porque lo “que sentimos necesitar depende de lo que tienen los demás y de aquello a lo que nos acostumbramos” (Mullainathan y Shafier, 2016: 186).

Lo anterior cobra relevancia si consideramos la primaria diferenciación social y, de algún modo, los principios de diferenciación —cuando no de individualización— de las aspiraciones, que en El Boxo fueron promovidos por la migración a la Ciudad de México, la burocratización y el acceso permanente, aunque discontinuo, al dinero. Ello, porque si bien bajo la noción de ventana de aspiraciones de Ray se privilegia la influencia de personas en condiciones semejantes (que son el referente inicial y más próximo para el individuo), en ella se incluye también a los individuos con una condición diferente, la que podría ser igualada en el futuro. La relación con individuos diferentes y las experiencias en disímiles espacios de socialización (empleos diversos, migración, niveles de educación u otros) pueden ampliar la ventana de aspiraciones de una persona, tanto en términos de lo que ésta aspira, como en lo que ella visualiza como sendas posibles para transitar entre la situación presente y la expectativa de futuro. Esto se explica, en términos de Appadurai (2015: 250), por el hecho de que la capacidad de aspiración es ante todo una capacidad de orientación. Las experiencias de los sujetos y aquellas que son transmitidas por sus cercanos, son las que le posibilitan orientarse con eficacia en los complejos pasos entre normas, necesidades y deseos específicos.

Las trayectorias laborales de los primeros migrantes a la Ciudad de México comenzaron a integrarse al repertorio de formas para ganarse la vida de los habitantes de El Boxo por medio de la socialización de la experiencia, la colocación de estos migrantes como modelos de conducta y el establecimiento de redes. Es difícil rastrear los posibles conflictos que ello acarrió respecto de los modelos de conducta convencional y de ajuste a la norma que consagraba la homogeneidad socioeconómica de la comunidad en una etapa anterior. Desde el punto de vista

¹⁹ En antropología, la transmisión de las aspiraciones ya había sido discutida por Oscar Lewis (cf. [1959] 2013; 1986) y por un conjunto de obras que se situaron críticamente frente a los postulados de éste.

teórico el sustrato temporal de un estilo de vida es puesto en cuestión cuando nuevos modelos de vida buena aparecen. Al respecto, Redfield (1963: 73) señalaba que estilo de vida “implica alguna armonía de las partes y una determinada continuidad en el tiempo, en la que las generaciones miran hacia atrás a sus propias vidas en el pasado y de nuevo a sus propias vidas en el futuro”. En una lógica similar, Bourdieu (2012: 205) apuntó que:

los conflictos generacionales oponen no a grupos de edad separados por diferencias naturales, sino de *habitus*, que son producidos según *modalidades de generación* diferentes, es decir por las condiciones de existencia que, impuestas de definiciones distintas de lo imposible, lo posible, lo probable y lo seguro, hacen sentir a unos como naturales o razonables de prácticas o aspiraciones que otros sienten como impensables o escandalosas y viceversa.

Tanto en Redfield como en Bourdieu es posible reconocer el sustrato temporal que en una situación presente figura la tensión entre experiencia y expectativa, en términos de lo propuesto por Koselleck (1993). El estilo de vida y los supuestos de vida buena involucrados en éste, no están temporalmente suspendidos. Por el contrario, éstos son tiempo histórico, emergente de la articulación/tensión entre lo que se aprendió en tiempo pasado, lo que se aprende en tiempo presente y lo que se aspira en tiempo futuro.

Sin embargo, la ruptura entre un estilo de vida y otro en El Boxo no reporta haber hecho manifiestos dichos conflictos. Para los señores mayores, salir de la comunidad o solicitar recursos de parte del Estado para el mejoramiento del camino, la instalación de la escuela o la llegada de la electricidad, se expresa como un acto natural. “Fuimos porque fuimos, porque así era antes”, me respondió en una ocasión don Patricio cuando le pregunté cómo llegó por primera vez ante el Vocal del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital a solicitar un maestro para instalar la escuela en la comunidad. La misma claridad en la decisión, aparentemente no conflictiva, es la que don Patricio me expresó cuando me contó cómo decidió salir a trabajar a la capital: “me gustó a mí ¡y que me voy a México!”.

Tal vez porque frente a esos modelos de conducta tradicional, que poseían su propia lógica temporal dentro de la cual era predecible un futuro estructural para cada uno de los miembros de la comunidad,²⁰ las generaciones de los primeros

²⁰ La noción de futuro estructural fue propuesta por Evans-Pritchard (1977: 122), en su análisis del tiempo entre los Nuer. Para el autor en esta sociedad tradicional; el tiempo, como tiempo estructural,

migrantes de El Boxo a la Ciudad de México descubrieron una nueva relación con el tiempo, con la improvisación y la espontaneidad (aspectos sobre los cuales volveré en el capítulo X) y, especialmente, con la dilatación de lo posible. Sin este marco temporal cualquier reflexión respecto de las aspiraciones o las concepciones de vida buena como objetivo alcanzable, que vincula en la práctica de una persona su percepción del presente y lo que imagina como el tiempo venidero propio y el de los cercanos, pierde sentido. Porque tal y como ha apuntado Fischer (2014: 6) “las nociones de la buena vida orientan las aspiraciones de la agencia y proporcionan un marco dinámico con el cual interpretar las acciones propias y las de otros, limitado todo el tiempo por el reino de lo que se ve como posible”.

Aquellos hombres de El Boxo que, a mediados de los años cincuenta, salieron de la comunidad en busca de dinero, retornaron a ésta con ahorros, nuevos consumos, nuevas aspiraciones. El cemento que en la ciudad hizo surcos en sus manos, donde antes sólo hacía surco la coa, vino también con ellos para construir nuevas formas de habitar la comunidad. El dinero se transformó en el eslabón que unió la necesidad presente con las aspiraciones de tiempos venideros. Desde entonces, el dinero buscó otros dineros y los trabajadores otras variadas ocupaciones. Éstos se descubrieron entonces pluriactivos para adquirir una pluralidad creciente de mercancías que se integraban a nuevos estilos de vida y nuevas concepciones de vida buena. Así, por décadas, se caminó en zigzag entre las dos orillas del camino posible para la economía de una comunidad rural con agricultura de subsistencia como El Boxo: la pauperidad y la reproducción simple.²¹ Así se transitó yendo y viniendo del campo a la ciudad, entre lo campesino y lo *macuarro*, entre la joven rural y la empleada doméstica, entre la vida sin salario y la búsqueda de salario para hacer más llevadera esa vida. Así los hombres y mujeres que salieron a buscar dinero, regresaron a El Boxo con sumas discretas, con nuevas mercancías, nuevas formas de pensar y responder a la escasez y, sobre todo, con novedosas formas de vincular su presente con el tiempo por-venir.

aparece como reflejo de una estructura social permanente, dentro de la cual “el futuro estructural de un hombre está ya fijado y ordenado en periodos diferentes, de modo que se puede prever los cambios totales de estado que experimentará un muchacho en su paso previsto a través del sistema social”.

²¹ “Una parte de la población rural, por consiguiente, se encuentra siempre en vías de *metamorfosearse en población urbana o manufacturera* [...] Esta fuente de la sobrepoblación relativa fluye, pues, constantemente. Pero su flujo constante presupone la existencia, en el propio campo, de una sobrepoblación constantemente latente, [...] De ahí que el obrero rural [...] esté siempre con un pie hundido en el pantano del pauperismo” (Marx, 2005: 801-802).

LA TEMPORALIDAD DEL DINERO

La tensión que se presupone de un cambio en los estilos de vida, ligado a nuevas formas de ganarse la vida es multiforme, pero desde los objetivos de este trabajo se expresa fundamentalmente como un conflicto de carácter temporal. Más específicamente, este conflicto se manifiesta como una situación que plantea una discontinuidad en torno a las formas en que se vinculan experiencia y expectativa.²² Cuando se incorporan nuevas formas de ganarse la vida a una economía de subsistencia como la descrita para El Boxo, de las primeras décadas del siglo XX, se amplían las bases de reproducción, se “descubre” la necesidad y la escasez y se abre el panorama de otros estilos de vida posibles; sea por lo observado en otros espacios como la ciudad, o sea por los discursos y las acciones del Estado en pro del cambio sociocultural en la comunidad. En esta discontinuidad el rol del dinero es fundamental, no sólo por su papel mediatizador entre las necesidades descubiertas y emergentes y su posible satisfacción; sino porque, por su propia naturaleza, el dinero en el capitalismo presupone un orden temporal específico (cf. Beckert, 2016), consustancial a la apertura del tiempo futuro.

²² A nivel temporal, la manifestación conflictiva del cambio sociocultural ha sido abordada de diversos modos en antropología, desde los modelos del análisis estructural levistrossiano hasta las concepciones de la antropología marxista en torno a la lucha clasista contra el *status quo*. Una de las interpretaciones tempranas y relevantes para el análisis del sustrato temporal en el cambio social es la que aportó, en los años 70 del siglo pasado, Margaret Mead ([1970] 2002). Para esta autora, desde mediados de ese siglo, la sociedad mundial se encontraba en una situación de quiebre histórico fundamental que ella explicaba en el paso de culturas *postfigurativas* y *cofigurativas* a otras *prefigurativas*. Según Mead (*ibid.*: 35), en las sociedades tradicionales (*postfigurativas*), la autoridad y el conocimiento se abreviaba del pasado. En las grandes civilizaciones históricas se recurría a formas de aprendizaje *cofigurativo* a partir de los pares; mientras que, en la sociedad contemporánea a Mead, los jóvenes asumían una nueva autoridad, mediante su captación *prefigurativa* de un futuro aún desconocido. Para los jóvenes situados en dicho contexto, “su pasado, la cultura que había plasmado su comprensión —sus pensamientos, sus sentimientos y sus concepciones del mundo— no eran una guía segura para el presente” (*ibid.*: 103). Ello sucedía, según la antropóloga (*ibid.*: 108), incluso en las más remotas y sencillas sociedades del mundo. Esta propuesta, aun considerando su esquematismo, es útil para pensar los quiebres fundamentales que experimentó la comunidad de El Boxo desde que la migración estacional a la Ciudad de México se masificó. La experiencia, ligada a la forma de vida anterior a la década de 1950, poco podía aportar a los jóvenes de las nuevas generaciones en su proceso de adquisición de nuevas formas de ganarse la vida y de configuración de nuevas expectativas en torno a la vida buena. Para estas generaciones, el *habitus* campesino, en el sentido bourdiano del término, ya no encajaba ni lograba engarzar disposiciones, posiciones y aspiraciones. Frente a estas generaciones, el pasado comenzaba a perder su lugar de autoridad y guía, al mismo tiempo que el futuro se presentaba como campo de posibilidades e incertidumbres.

El paso de una economía local centrada en la producción agrícola de autoconsumo, a otra en que ésta se articulaba con el trabajo asalariado no agrícola, en un proceso que fue haciendo cada vez más desigual la proporción de tiempo vital otorgado a las actividades campesinas, en beneficio del destinado a la captación de salarios; tuvo en El Boxo impactos significativos en las formas de organizar y experimentar el tiempo y, del mismo modo, impactó en las maneras de conceptualizar las actividades productivas. De ahí la distinción entre el andar trabajando *en* la comunidad y el andar trabajando *fuera* de ésta que desarrollé en el capítulo anterior. Mientras que andar trabajando fuera de la comunidad era (y es) sinónimo de trabajo, de tener trabajo; andar trabajando en la comunidad, era (y es) resultado de la ausencia de trabajo, del estar desempleado, del retornar a la comunidad y ocuparse en las labores del campo, la recolección o la transformación primaria de recursos naturales.

El precario equilibrio entre producción y consumo que experimentaron los habitantes de El Boxo, así como otras condiciones institucionales como el desarrollo de condiciones estructurales (desarrollo de mercados de trabajo, construcción de caminos, transporte a la Ciudad de México, redes migratorias, etc.), explican la temprana salida de trabajadores de la comunidad para conseguir un trabajo asalariado. En este sentido, por su ausencia y por la necesidad de conseguirlo, el dinero fue causa y efecto de los cambios en las formas de ganarse la vida.

Si asumimos que los horizontes de futuro económico en un orden dominado por la producción campesina de subsistencia estaban determinados por el ciclo agrícola, podemos concluir que la proyección de *resultados prácticos* de las *actividades prácticas* de producción y cuidado, se encerraban en los límites temporales de dicho ciclo. Tomando el caso del maíz de El Boxo, el resultado de la producción (en los que se distribuyen los periodos de barbecho, siembra y escarda); entendido como cosecha, se alcanzaría —como se revisó en el capítulo I— después de diez u once meses. Si luego de eso consideramos las tasas de consumo de una unidad doméstica (estimando para este ítem el maíz destinado a los diferentes fondos estudiados por Eric Wolf [1982]), podríamos calcular los alcances del horizonte futuro del maíz producido. El vínculo temporal entre *actividades prácticas* y *resultados prácticos* se comprende así en el marco de un horizonte de futuro igualmente práctico, según el cual; siguiendo a Bourdieu (2006), se sacrifica el porvenir de la producción al porvenir del consumo.

En el caso del maíz, el ahorro —aunque igualmente puede conservarse para un consumo diferido— no puede proyectarse a un futuro abierto ni indeterminado, porque su porvenir está destinado incluso antes de su propia existencia. En este

sentido, como apuntase Bourdieu (1963 cit. en Durken, 2016), para los campesinos el futuro del conjunto de prácticas productivas y de la producción en sí misma, no es puesto temáticamente como futuro. Éste se integra como potencialidad actual en la unidad de lo percibido. El maíz producido contiene en el presente todas sus potencialidades: ser alimento en todas sus formas posibles (incluyendo la parte de la producción dedicada a alimento para los animales), ser semilla para un nuevo ciclo agrícola, ser ahorro para cubrir el fondo social y ceremonial. En este sentido, para el mismo autor, el por-venir de los campesinos es el horizonte concreto del presente y, como tal, se expresa como presentación (de potencialidades objetivas contenidas en el presente, directamente captadas en la experiencia) y no como representación (en tanto que apertura abstracta de lo posible).

El horizonte de tiempo del dinero es completamente diferente. En el orden temporal, a la conocida frase de Benjamín Franklin “el tiempo es dinero”, hay que sumar que el dinero es igualmente tiempo. En particular tiempo futuro. Pero a diferencia del futuro del grano de maíz, el futuro que supone el dinero no es práctico, sino abstracto, imaginario, abierto e incierto. El dinero actúa como mediación de dicha apertura del futuro. Como ha postulado Elena Esposito (2011: 37) en el capitalismo,

el dinero sirve como una garantía contra un futuro oscuro, porque garantiza que podremos satisfacer nuestras necesidades futuras incluso si no sabemos hoy cuáles serán esas necesidades futuras (y, de hecho, no tenemos que saberlo). El dinero, por lo tanto, no es necesario para satisfacer las necesidades actuales, sino para gestionar la incertidumbre del futuro [...] Dado que uno no puede saber lo que necesitará en el futuro [...] el dinero nos permite poseer un poco de futuro.

En el capitalismo, el dinero permite cierta previsibilidad del futuro abierto y abstracto y, por tanto, plagado de incertidumbres. Al ser catalizador o, por lo menos, mediador respecto de la situación presente y la de la incertidumbre por el porvenir, el dinero posibilita un vínculo objetivo entre el presente concreto y el futuro abstracto. Por ello, el “dinero tiende a ser representado como una potencia invisible debido a su capacidad de tornarse muchas otras cosas. El dinero es potencial de especificidad futura, incluso si es un potencial que sólo puede realizarse a través de un acto de intercambio futuro” (Graeber, 2018: 189-190).

Desde este marco, la constante procura de dinero puede entenderse como el esfuerzo permanente de los actores económicos por reducir o tener márgenes de maniobra respecto de la incertidumbre del futuro. Ello, porque el dinero “acumula en la forma de un presente objetivo, las ilusiones de un futuro subjetivamente

anticipado” (Simmel, 1977: 281). En tal sentido el vínculo lógico entre dinero, percepción de futuro y disposición a éste; se establece al considerar las facultades del dinero en el capitalismo que, parafraseando a Simmel (*ibid.*: 273), es medio absoluto y punto de unión de incontables órdenes finales. En otros términos, en la infinita diversidad de usos finales del dinero, radica su vínculo lógico con la infinita diversidad de necesidades futuras, porque el dinero permite “la previsión de un uso indeterminado y la cuantificación de la infinidad de propósitos cuya virtualidad encierra, autorizando de ese modo una verdadera contabilidad de las esperanzas” (Bourdieu, 2006: 43).

Por ello es que, en el apartado anterior, señalaba que la salida de trabajadores de la comunidad y su acceso a empleos asalariados les permitía no sólo reelaborar su presente y reevaluar su pasado, sino que sobre todo les ofrecía la hipotética oportunidad de establecer novedosas formas de vincular su presente con el tiempo por-venir. Porque el dinero, y más específicamente su ahorro, permite la unión —a la vez imaginaria y práctica— entre el trecho que separa una situación presente de otra futura. Para posibilitar dicha unión, los trabajadores de El Boxo migrantes a la Ciudad de México no necesitaron racionalizar del todo las disposiciones temporales, como sugirió para los campesinos argelinos Pierre Bourdieu (2006). A los trabajadores de El Boxo les bastó con comenzar a poner nombre a los números.²³

Así, la trashumancia tras un salario posibilitaba traer a la comunidad el dinero necesario no sólo para intentar equiparar el desequilibrio entre producción y consumo, sino también para promover el consumo diferido en el tiempo, ligándolo a un proyecto futuro. Esto se producía no necesariamente porque la cuantía de lo conseguido por la venta de la fuerza de trabajo en la Ciudad de México fuese siempre superior a las necesidades, sino porque “las decisiones domésticas respecto al ahorro son siempre influidas por el presente inmediato o por un marco temporal más prolongado” (Douglas e Isherwood, 1990: 69-70).

Con la migración a la Ciudad de México, la construcción de una casa de concreto se constituyó en una aspiración principal entre los habitantes de El Boxo.²⁴ El marco temporal prolongado al que se destinaban ahorros era el de la construc-

²³ En un pasaje de la novela de Timothy O’Grady (2016: 44-45) que cito en el epígrafe de este capítulo, los migrantes irlandeses articulan el presente de trabajo al futuro del consumo, dando palabras a los números de las monedas. “Pongo nombre a los números mientras pienso en ellos. Lechón, Cuchillo, Servicio de porcelana, Caballo, Abrigo de paño grueso negro para que no se enfríe, Lechada, Barril de cerveza negra, Cama, ¿Cuánta distancia hay entre ellos y nosotros?”

²⁴ Profundizaré en el cambio en el patrón constructivo de las viviendas en el capítulo VIII.

ción de una casa “de material”. Por ello, las pilas de bloques de cemento que, a un costado de una casa vernácula —de maguey, madera, piedra o barro—, esperaban transformarse en murallas de un nuevo hogar; eran, como describiera con realismo poético en su etnografía del Valle del Mezquital Luigi Tranfo (1990 [1974]), “historias de dolorosos ahorros”. Podemos imaginar entonces que desde mediados del siglo pasado la temporalidad asociada a la construcción de una casa de cemento fue la de un presente suspendido y flechado hacia un futuro (de) concreto. Aún hoy algunos de esos primeros paralelepípedos con una o ninguna ventana, levantados por pretéritos esfuerzos o por una política social de los años sesenta o setenta del siglo pasado, continúan siendo proyectos familiares para la ampliación, el cambio del piso, el aplanado, o lo que los ahorros posibiliten. Aunque los bloques estén corroídos y enmohecidos, por el sol, la lluvia o la aluminosis; aunque su gris haya oscurecido por el paso del tiempo, esas casas de cemento con más de cuatro o cinco décadas, siguen siendo proyectos en construcción.

Desde luego los cambios en los órdenes temporales ligados a la monetización no son drásticos, definitivos ni del todo coherentes; sino que progresivos, aleatorios y contradictorios. Un cambio en un aspecto de la economía no redundaba en la racionalización, en el sentido estricto del término, de todo un sistema económico, ni menos aún de todos los ámbitos de la vida. Por esto, sostener la eclosión de un cambio en el orden temporal de los habitantes de El Boxo, vinculado al dinero y a las nuevas formas de ganarse la vida experimentadas desde mediados del siglo pasado, no pretende sugerir que la relación de los habitantes de la comunidad con el tiempo futuro pasó a ser —sin más— lineal, estable ni ausente de conflictos (ver en capítulo X). Las discontinuidades entre un orden económico tradicional y la precariedad material de los estilos de vida emergentes en el Valle del Mezquital fueron destacadas por los antropólogos críticos al indigenismo mexicano en los años setenta y ayudan a espantar cualquier tentativa a definir dicho proceso como libre de contradicciones.²⁵

²⁵ Medina y Quezada (1975: 51) apuntaron que con posterioridad a la irrigación de la porción baja del Valle del Mezquital, los habitantes de la zona alta experimentaron “un cambio de lo otomí como una adaptación adecuada a las condiciones áridas, a una adaptación a las condiciones de marginalidad”. Más radicalmente, tras sus investigaciones de los años setenta en el Valle, Roger Bartra (1986: 325-350) concluía: “Hoy en día las antiguas instituciones de los indígenas, su economía tradicional, sus costumbres y su religión apenas aparecen precariamente, totalmente sumergidas, deformadas y dominadas por las estructuras de las sociedades dominantes. [Los indígenas] *se encuentran totalmente integrados* a la estructura económica global del país [...] Las formas tradicionales de origen prehispánico o indocolonial, tales como el trabajo colectivo, la propiedad comunal, las formas de

Los desajustes entre los estilos de vida en transición y las dificultades para adaptarse al orden temporal del dinero, vinculadas además a la precariedad material por la integración discontinua a un mercado de trabajo estacional, con altos niveles de inseguridad, explotación y baja remuneración, como el que ofrecía la Ciudad de México para los migrantes de El Boxo; se manifestaban contradictoriamente como manera de apertura y, al mismo tiempo, negación del futuro. Ello porque de la misma forma en que el dinero —y su promesa— abrían los campos de los incontables órdenes finales, la desestructuración de un estilo de vida precedente (y su orden temporal) abría el campo de lo venidero a lo incierto. La estabilidad económica, emocional y psíquica que la antropología asoció a los órdenes tradicionales, se rompía así ante el imperativo de *buscarse la vida*.²⁶ En contextos como los descritos, tal como interpretaron Bourdieu y Sayad (2017: 35), “el grado de previsión que exigían las conductas tradicionales ha dejado de existir para los más pobres [porque,] en cuanto han sido rotos los equilibrios tradicionales, han desaparecido [...] las seguridades mínimas que lo hacían posible.” Así, cuando

las garantías económicas y la seguridad psicológica procuradas antaño por una sociedad integrada y una tradición viviente se hallan abolidas, la improvisación azarosa toma el lugar de la previdencia acostumbrada [...] desempleo y empleo intermitente conllevan una desorganización de la conducta [...] y falta de un plan de vida (Bourdieu, 2006: 92).

redistribución de la riqueza (de “nivelación”, tipo *potlatch*), el autoconsumo y la organización comunal son mecanismos económicos que ya no cumplen su función original [...] En el Valle del Mezquital [...] la organización económica [y política] de la comunidad no es, ni con mucho, autosuficiente [...] los gastos de la comunidad provienen de ingresos realizados en el exterior: por concepto de trabajos como jornaleros, como obreros industriales, como sirvientas, como trabajadores migratorios en el sur de EE.UU., etcétera [...] La ideología indigenista [...] —después de contribuir a la desaparición social del indígena— lo resucita a nivel de realidad cultural [...] De este modo,] las instituciones gubernamentales encargadas de aplicar la política indigenista se han convertido en administradoras de una cultura despojada de su base social y material” (resaltado del autor).

²⁶ Parte importante de la conceptualización antropológica en torno a las sociedades tradicionales se basó en la idea levistrossiana que señalaba que estas sociedades perseguían una “fidelidad obstinada a un pasado concebido como modelo intemporal, más que como etapa del devenir” (Lévi-Strauss, 1997: 342). Desde ello, en estas sociedades, se promovía un obrar sistemático que permitía que el orden de la sucesión temporal influyera lo menos posible en su estructura (*ibid.*: 339). En este sentido, el peso del pasado en la configuración del presente y del futuro definió el horizonte temporal asignado a las sociedades tradicionales. La predictibilidad de lo venidero y la adaptación a este orden temporal se basaba tanto en las formas de pensamiento como en la constatación empírica de que, en estas sociedades, las cosas fundamentales de la vida parecían no mudar.

CONSECUENCIAS ESPACIO TEMPORALES DEL ANDAR TRABAJANDO

Los desajustes temporales derivados del cambio en las formas de ganarse la vida que experimentaron desde mediados del siglo pasado los habitantes de El Boxo, forman parte del conjunto de contradicciones vinculadas al proceso de progresiva monetización de una economía campesina de subsistencia. En la teoría socioantropológica sobre el campesinado se profundizó en estos procesos ligándolos a factores como la mercantilización, la proletarización, la descampesinización o la desagrarización de las economías rurales y campesinas. Gran parte del análisis se ha dedicado a observar las consecuencias económicas y territoriales de estos procesos. Menos atención se ha prestado a los impactos que dichos procesos tienen en los horizontes y disposiciones temporales que orientan la acción de dichas poblaciones. Planteada más arriba la cuestión de las formas de vida y del orden temporal del dinero en el capitalismo, en este último apartado me concentro en dar cuenta de cómo el proceso de monetización impactó en los sustratos temporales de los estilos de vida y las formas de habitar una comunidad campesina como El Boxo.

He defendido que en las transformaciones económicas y socioculturales que se experimentan en El Boxo desde mediados del siglo XX, el papel del dinero fue fundamental. No hace falta, decía Marx (2017: 205), “echar una ojeada retrospectiva a la protohistoria del capital para reconocer en el dinero su primera forma de manifestación. Esa misma historia se despliega diariamente ante nuestros ojos. Todo nuevo capital entra por primera vez en escena —o sea en el mercado: mercado de mercancías, de trabajo o de dinero— siempre como dinero”. El despliegue de esta historia en una comunidad indígena y campesina que, por siglos definió sus formas de ganarse la vida en los marcos de una economía no monetizada, expresa los desajustes temporales y las contradicciones económicas sobre las que se montó el cambio sociocultural.

Marshall Sahlins (1987) propuso que las necesidades económicas “pueden ser «fácilmente satisfechas» o bien produciendo mucho, o bien deseando poco”. Argumentó entonces que los pueblos con economías más simples, como los cazadores recolectores, parecían construir sus bases de reproducción ligados a la primera opción. Ello redundaba en un aparente bajo nivel de vida y, al mismo tiempo, en un tipo de abundancia distante de las obsesiones de escasez características del mercado. Esta abundancia o riqueza original, según Sahlins, se relaciona con el adelgazamiento de la brecha entre lo que se desea y lo que se posee, brecha

que las economías de mercado ensanchan por su principio de escasez. Ello no significa negar, puntualiza el autor, que las economías más simples operan bajo graves compulsiones; sino que, aún asumiendo aquello, busca insistir en que en las construcciones económico-culturales de los pueblos con economías simples, la disminución de lo deseado redundaría en una ampliación de la abundancia, manifiesta, por ejemplo, en la disposición de tiempo libre, del tiempo para el descanso, el ocio y la sociabilidad.

Esto último tiene consecuencias radicales para lo que argumento en este libro. Nos permite entender de qué manera la diada, cuando no contradicción, trabajo / tiempo libre, opera según inclinaciones económicas diferentes entre lo que se entiende por escasez, lo que se desea y lo que se posee. Producir mucho o desear poco, como respuesta a las necesidades económicas, resulta en dos formas alternativas de disposición temporal. El tiempo libre disminuye mientras mayor sea el tiempo que se dedica a la obtención de lo que se desea. De este modo, debe entenderse que, en la temprana transformación económica de El Boxo (a la que he dedicado estos dos últimos capítulos), la monetización, a la vez que abre horizontes temporales ligados a nuevas aspiraciones y posibilita una apertura disposicional al tiempo futuro, ausente en el marco de la economía tradicional (cf. Beckert, 2016); implica una pérdida creciente del tiempo libre y, para nuestro caso, del tiempo del que dispone el trabajador para estar *en* la comunidad. El ensanchamiento de las necesidades, el paso de la escasez de bienes a la escasez de dinero, se irá implicando cada vez más en el desajuste temporo-espacial entre el tiempo del estar *en* la comunidad y el andar trabajando *fuera* de ésta.

Estas implicancias temporo-espaciales del proceso de monetización, se pueden leer siguiendo algunas reflexiones en torno a la teoría del campesinado y de la migración campo ciudad. Alexander Chayanov (1985), en su propuesta de organización de la unidad económica campesina, explicó que los campesinos poseían amplias reservas de tiempo sin utilizar. Con ello, el autor hacía referencia a una suerte de subutilización de la fuerza de trabajo. Esta subutilización, aunque se ligaba a los ciclos naturales de la agricultura que constreñía a las unidades a concentrar el trabajo en ciertos periodos del año, dejando otros periodos con una amplia disponibilidad de tiempo libre; adquiriría mayor valor explicativo al considerar la intensidad de trabajo por unidad doméstica, el número de personas disponibles para el trabajo en la unidad de producción y, en específico, una especie de racionalidad que inclinaba a los campesinos a dejar de trabajar, cuando se alcanzaba lo suficiente para cubrir sus necesidades. El tiempo dedicado a la producción campesina —incluido acá el tiempo dedicado a lo que Schneider (2009) denomina pluriactividad tradi-

cional y a las migraciones estacionales tras trabajos asalariados— los campesinos la subordinaban al “equilibrio logrado entre la satisfacción de sus necesidades y la fatiga del trabajo” (Chayanov, *ibid.*: 230).

Esta alternativa fue explorada empíricamente para el caso del Valle del Mezquital. Cartón (1982) señaló que los trabajadores eventuales que llegaban a la zona irrigada del Valle, desde la zona árida y desde la Sierra, medían el tiempo que se quedaban a trabajar como jornaleros en función del dinero que querían ahorrar o, más exactamente, en función de necesidades bien determinadas que querían cubrir, tales como lo eran la compra de ropa, de instrumentos de trabajo, de algunos bienes de consumo y, en la mayoría de los casos, del maíz y el frijol que no habían logrado producir en el ciclo de cultivo anterior. En consecuencia, estos trabajadores se regresaban a sus pueblos cuando obtenían la cantidad necesaria para asegurar la realización del consumo que tenían previsto hacer. En una misma temporada podían ir y volver según el gasto de dinero y la necesidad ligada a éste. En síntesis, Carton (*ibid.*: 69) apuntaba que estos campesinos, reconvertidos en trabajadores eventuales, no se empleaban en la zona irrigada:

para ganar la mayor cantidad posible de dinero, para lo cual trabajarían todo el tiempo disponible que no utilizan en su propia parcela, sino que van a trabajar para mantener el equilibrio de su unidad de producción, para contrarrestar los efectos negativos que el mercado ejerce sobre ella. Si logran establecer este equilibrio dejan de trabajar como asalariados.

En este orden de ideas, el trabajo asalariado de los pequeños campesinos del Mezquital por medio de migraciones temporales, parecía favorecer —al igual que mostró Kautsky (2002: 230-231)— la economía campesina, ayudando a alcanzar el equilibrio producción /consumo que no se lograba del trabajo directo en la milpa propia. En el tratamiento socio-antropológico del fenómeno de migración campo-ciudad en México, se postuló una idea similar. A nivel de la familia campesina, Lourdes Arizpe (1985: 33) defendió la hipótesis en torno a que las unidades campesinas desarrollaron durante la segunda mitad del siglo XX la migración como una estrategia de sobrevivencia y reproducción social. Según la autora, a través “de la migración permanente de alguno de sus miembros, pero sobre todo a través de la estacional y la temporal, la familia campesina capta recursos que le permiten continuar con su producción así como asegurar su reproducción”. Por su parte, a nivel de la reproducción comunitaria, Javier Guerrero (1977: 22) apuntaba que “el dinero que envían los migrantes a sus comunidades o que aportan a éstas cuando

regresan, fortalecen en cierta medida a las propias comunidades, lo que significa, aunque sea parcialmente, la revitalización de la economía campesina”.

El retorno de los trabajadores a sus comunidades, sea —como mostraré más adelante— porque la legislación agraria mexicana les compelió a hacerlo, o sea porque se alcanzó momentáneamente el equilibrio entre la satisfacción de necesidades y la fatiga del trabajo, parecía favorecer un ajuste temporal benigno para el mantenimiento de la economía campesina y sus relaciones de producción y consumo al interior de comunidades rurales. Sin embargo, el supuesto equilibrio entre la temporalidad del andar trabajando fuera y la del ciclo agrícola, que permitía el beneficio de la segunda a través de la primera, era provisional. Porque detrás de ese aparente equilibrio, los recursos monetarios del exterior aunque podían posibilitar la permanencia de las actividades tradicionales por algún momento, ocultaban “una gran transformación: el paso de una economía basada en lo que los campesinos producían a una economía donde habían cobrado cada vez más importancia los ingresos monetarios y regulares” (Arias, 2009: 84). De modo tal que lo que comenzaba a observarse detrás del proceso de mercantilización y el consecuente ensanchamiento de las necesidades, propiciadas por la migración laboral estacional, era el desajuste temporal expresado en la contradicción entre el tiempo de la producción campesina y el tiempo de la adquisición de mercancías foráneas.

La respuesta al incremento de las necesidades o, como antes dije, la necesidad de dinero constante, es inviable para una economía campesina sujeta a ciclos relativamente estables. Este desajuste temporal entre producción campesina y necesidad de dinero constante es permanente aun cuando la producción campesina pueda mercantilizarse.

El campesino lanzado a la órbita mercantil necesita vender para poder comprar y sólo puede comprar en la medida en que tiene algo que vender. Sin embargo, hasta aquí llega la complementariedad de estas dos operaciones, pues en la práctica no coinciden en el tiempo. Este fenómeno más o menos generalizado en toda producción mercantil, incluso la capitalista, se agrava en el caso del campesino debido al ritmo lento y discontinuo de la producción que imponen los ciclos naturales de trabajo agrícola (de manera más aguda cuanto más atrasada es la técnica que se emplea), mientras que las necesidades de consumo vital son continuas y los requerimientos de medios de producción son evidentemente anteriores a la obtención de la cosecha. Los prolongados ciclos de producción, sometidos por completo a los ritmos de la naturaleza, resultan compatibles con una economía natural autoconsuntiva, pero entran en contradicción con la exigencia de recursos monetarios que impone el carácter mercantil del consumo. Esta contradicción, que se expresa en la falta de coincidencia temporal entre los actos

de compra y los actos de venta, se agrava debido al carácter desigual que cobran estos intercambios. (Bartra, [1979] 2006: 263-264)

Para El Boxo, las consecuencias de este desajuste temporal entre la producción campesina y el consumo mercantil son todavía más profundas si se considera que la producción campesina de El Boxo fue, antes y después de la reforma agraria, casi exclusivamente de subsistencia. La relación de dicha producción con los mercados fue siempre marginal y discontinua, y estuvo asociada sólo a actividades indirectamente vinculadas al trabajo en la tierra (verbigracia: el carbón, el pastoreo, la recolección de piñón, la producción de artesanías). Por tanto, la procura de dinero podía hacerse sólo a reserva de abandonar temporalmente las labores campesinas y, considerando la inexistencia de otras actividades económicas en El Boxo, a reserva de salir de la comunidad.

El flujo de dinero en efectivo en una economía campesina tiene a menudo un impacto perverso. Como un recurso externo y escaso generado a través de vínculos con los mercados urbanos y nacionales, el efecto del dinero sobre una economía campesina es similar al de la moneda extranjera en una economía nacional. Los campesinos usan moneda para importar productos que no pueden producir localmente [...pero] Cuando los términos del intercambio son desfavorables; es decir, operan contra campesinos que, en desesperados intentos de continuar exportando productos, devalúan los elementos de la economía que están bajo su control. (Mayer y Glave 1999: 346)

Si atendemos a que la vinculación de los campesinos de El Boxo con el mercado para obtener dinero, fue desde un comienzo el vínculo con los mercados de trabajo, podemos concluir que la exportación posible fue siempre la de la única mercancía posible y constante: la de la fuerza de trabajo. Exportar, sería acá, otra metáfora para entender la movilidad. Mientras más necesidad de exportar mano de obra hubo, en contextos de intercambio desigual (sugerente metáfora para situar la creciente precarización y/o carencia del trabajo), más se devaluó económicamente el trabajo campesino en términos de su capacidad para responder a la creciente cadena de necesidades.

“Continuar exportando” la única mercancía posible y hacer crecer —en intercambio desigual— el volumen de dicha exportación, como aconteció con la masificación de la migración internacional en la vuelta de siglo, que presentaré en los capítulos siguientes, devaluó el trabajo campesino al punto de poder establecerse en dicho periodo una aparente desagrarización, por el abandono de los cultivos, por el decrecimiento de éstos o por el deterioro y descenso de prácticas de

pluriactividad tradicional. Por lo tanto, este desajuste temporal sugiere una doble contradicción: una, la relacionada con la experiencia del sujeto que se ve compelido a salir fuera de la comunidad tras un salario; otra, la relacionada con los horizontes de reproductividad de la economía campesina en la comunidad.

Las trayectorias laborales que los trabajadores de El Boxo comienzan a emprender desde mediados del siglo pasado, implicaban que el trabajador debía desarrollar su tiempo vital en dos espacios diferentes y distantes. Durante gran parte de la segunda mitad de ese siglo la movilidad de trabajadores de la comunidad fue jaloneada por la procura de un salario y la demanda de mano de obra de la Ciudad de México, pero además de ello, un tercer factor en las trayectorias y la movilidad fue condicionado por las disposiciones legales del agrarismo posrevolucionario. Durante una parte significativa del siglo XX las legislaciones agrícolas mexicanas ataban a los campesinos ejidatarios a su tierra, a la vez que promovían la esperanza en el reparto agrario entre los habitantes rurales sin tierra. La exigencia legal para los ejidatarios de no ausentarse en los ciclos de cultivo y cosecha, así como la de habitar en la comunidad a la espera que el ansiado reparto llegara para los sin tierra, explica la permanencia de los habitantes rurales en sus terruños y, asimismo, el ir y venir del campo a la ciudad en una temporalidad marcada por el ciclo agrícola.

Por su puesto, la condicionante de la ley agrarista no limitaba del todo la movilidad. Los arreglos eran variados. El trabajo de las mujeres y de los niños posibilitaba mantener la tierra activa en los ciclos de cultivo y la comunicación alertaba de posibilidades de nuevos repartos o de la ampliación de la tierra ejidal, como sucedió con la adquisición en 1980 del exRancho de San Juan. Por ello, hubo quienes ya no regresaron y se asentaron en las periferias de la capital o del Estado de México. Por ello también, en las memorias de aquellos que hicieron del ir y venir su biografía laboral, se evocan ciclos largos —de varios años— en que se pasó en la Ciudad sin retornar a la comunidad. Padres que no vieron nacer a sus hijos, hijos que no vieron morir a sus padres, ciudadanos que cumplían sus deberes comunitarios asistiendo esporádicamente a la comunidad, participando en fiestas, asumiendo cargos o delegando tareas, además de otras múltiples conjugaciones posibles que exigió la distancia. Estas formas del estar lejos y mantenerse presente o, dicho de otro modo, los aprendizajes colectivos en torno a la gestión de la ausencia, son indispensables para entender la aparente naturalidad con que, posteriormente, se dieron los arreglos en tiempos de la migración transnacional desde inicios del siglo XXI.

Conjuntamente a esta contradicción temporal, en la experiencia de los que debieron dividir su tiempo vital entre el estar cerca de los suyos y de su terruño y el andar lejos ganándose la vida, es posible situar otra contradicción: la que diferenció económicamente el tiempo del estar en la comunidad, del tiempo del estar fuera de ésta; ambas relacionadas a una disociación ente los sentidos del trabajo en o fuera de la comunidad. El andar trabajando campesino no se entendió más como trabajo, en su sentido económico, toda vez que los que se iban a México, lo hacían precisamente porque en la comunidad “no había trabajo”. Al no producir dinero, el trabajo campesino —el conjunto de labores asociadas a la vida económica en la comunidad— dejaba de ser trabajo. La disociación de los sentidos del trabajo según su espacialización implicó también la escisión en el sentido del tiempo asociado a las prácticas de ganarse la vida. La progresiva desvalorización del trabajo campesino se manifestó entonces como experiencia del tiempo. El andar trabajando en la comunidad se desvinculó de la idea de trabajo, porque el tiempo en la comunidad pasó a ser el tiempo de la desocupación, del retorno al terruño cuando ya no había empleo fuera. En estos marcos, la comunidad se tornaba refugio para trabajadores rurales desempleados.

Mientras que el tiempo del andar trabajando fuera de la comunidad era dinámico y se vinculaba directamente con el interés material: conseguir dinero, el andar trabajando en la comunidad era su contracara: la ausencia de dinero. Éste era el tiempo de la desocupación, de la carencia de dinero. El tiempo del trabajo, como la consecución de salario, otorga al primer tiempo la impresión de tiempo diluido o, en palabras de Bourdieu (1999: 294), de tiempo muerto, porque desde que la escasez se transformase en escasez de dinero para adquirir mercancías, “el trabajo asalariado constituye el soporte, cuando no el principio, de la mayor parte de los intereses, las expectativas, las exigencias, las esperanzas y las inversiones en el presente, y también en el porvenir o el pasado que (éste) implica”.

La segunda contradicción, relacionada con los horizontes de reproductividad de la economía campesina en la comunidad, ha sido más ampliamente discutida en los estudios sobre el campesinado. Parte importante de los debates en torno a las consecuencias de la mercantilización de las economías campesinas han abonado en este punto. El aspecto fundamental de este debate, a mi juicio, es la consideración en torno a que “el campesino no puede transformar sus medios de producción en dinero ni transferir su trabajo a otras actividades más rentables sino a costa de dismantelar su célula económica” (Bartra [1979] 2006: 253). De ahí que aún bajo los esfuerzos físicos por gestionar la ausencia productiva de quienes migran, la

merma en la economía campesina es previsible. Aún cuando no lo fuese, el deterioro fundamental para el análisis que aquí planteo se expresa en la desvaloración del trabajo campesino como productor mismo de valor, como actividad para resolver las diversas necesidades emergentes del proceso de monetización.²⁷

En este capítulo he presentado que, mientras más preponderancia adquiría el dinero en el estilo de vida y en las formas de ganarse un vivir por los habitantes de El Boxo, más depreciado —en el sentido económico— aparecía el trabajo campesino en la comunidad. Desde este punto de vista he insistido en que el dinero debe entenderse como causa y efecto de los procesos de cambio aquí discutidos. La monetización de la economía local arrojó a los habitantes de El Boxo a la heteronomía material. Según ésta, la mayor proporción de las necesidades de los habitantes de la comunidad podía resolverse exclusivamente con dinero. Ello implicó la gradual devaluación del trabajo campesino reproductivo, particularmente en términos de su (in)capacidad para otorgar bienestar o para brindar los elementos integrados a las concepciones de vida buena emergentes del cambio en el estilo de vida vinculado a la migración laboral de parte importante de las personas en edad económicamente activa de El Boxo.

Así, mientras más preponderancia adquiría el dinero en las formas de vivir y ganarse la vida, más depreciado —en el sentido económico— aparecía el trabajo campesino. En los mismos términos, mientras mayor importancia adquirían las mercancías y el consumo en las nociones de vida buena, menos potencialidades se descubrían en la actividad campesina para articular la situación de vida del presente con las aspiraciones de futuro. Por el contrario, sólo el dinero —por su temporalidad y naturaleza— hacía factible dicha articulación, mediante el ahorro. Pero con ello, nuevamente la economía campesina se ve afectada. Estas nociones temporales,

²⁷ “La comunidad doméstica no puede interrumpir, durante su ausencia [del campesino migrante], la producción. Debe permanecer suficientemente numerosa y equilibrada como para poder compartir sus fuerzas entre los dos sectores de la producción doméstica y capitalista, y compensar la falta de producción en uno mediante la producción en el otro, inversamente, según la coyuntura. Cuando los periodos de emigración superan el año, la comunidad doméstica amputada casi de manera permanente de una fracción de su fuerza de trabajo, no ve disminuir sus necesidades de subsistencia [...] La mano de obra que permanece en el lugar debe compensar este déficit mediante diversos procedimientos [Empero, éstos son] cada vez menos capaces de asegurar la subsistencia de la comunidad y, por lo tanto, una parte creciente de los ingresos enviados por trabajadores en la emigración se destina a la compra de alimentos en el mercado [...] La monetización de la economía que se produce así acrecienta aún más las necesidades de dinero para la transformación en mercancías de los productos que antes eran trocados, iniciando un ciclo [de monetización] irreversible” (Meillassoux, 1977: 182-183).

como defendió Meillassoux (1977: 185) parecen adquirir una “fuerza disolvente” en las relaciones socioeconómicas constitutivas de la comunidad campesina, porque:

Una vez aceptado como medio de ahorro durable, el recurso al dinero que emana del sector capitalista acelera la degradación de la economía doméstica. Todo individuo que ahorra por sí mismo para subvenir a sus necesidades en un futuro improductivo, lo hace a expensas de la reconstitución presente de su comunidad. La parte del producto destinada, en el ciclo comunitario, a la alimentación de futuros productores, es transformada mediante el ahorro personal monetarizado en una parte destinada a un futuro incierto, sin ser reinvertida durante ese tiempo en el ciclo productivo doméstico. Una fracción del producto social es desviado así de su destino: en lugar de ser una inversión se transforma en un “ahorro” cuyo manejo e intereses son transferidos a los sectores capitalista o mercantil, creadores o administradores de dinero. La generalización de tales desvíos contribuye a agravar la crisis que padecen las sociedades comunitarias bajo el efecto del capitalismo.

En El Boxo, el dinero vino para responder al precario equilibrio producción/consumo, pero con éste vinieron otras necesidades y con ello la exigencia espaciotemporal de que una porción de sus habitantes tuviese que estar constantemente yendo y viniendo, entre una vida sin salario (Denning, 2010) en la comunidad y una vida como asalariados fuera de ésta. La consecuencia espaciotemporal de este proceso, es que una parte fundamental de la población tuvo que diferenciar temporoespacialmente su tiempo de vida de su tiempo de trabajo. El ausentarse temporoespacialmente de la comunidad, para poder hacer posible la vida propia y la de los cercanos, fue para los habitantes de El Boxo un aprendizaje colectivo desde la década del cincuenta del siglo pasado. Vincular esa ausencia presente, a las exigencias cotidianas y a un proyecto por-venir es lo que dicha práctica enseñó a las generaciones venideras. Sin ese vínculo temporal, las distancias hubiesen sido insoportables o definitivas y, el efecto disolvente del proceso de monetización sobre la vida comunitaria y la actividad campesina, insalvable.